	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4437-2023 **Contratista:** JAC VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

Contrato de Interventoría No. 4249-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Oficio de designación No.2023S-VMET-029396 de fecha 18/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4437 - 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/07/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 208.778.244,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 208.778.244,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4042-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS GERMAN COBZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Limpieza de alcantarillas	m	0,00
	Rocerías	Ha	0,00
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	82,00
	Alcantarillas de 36"	unidad	0,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Limpieza de alcantarillas	m	0	0
	Rocerías	Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	0	0
	Alcantarillas de 36"	unidad	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	123.568.029,63	28.985.093,37	152.553.123,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	36.165.306,87	8.483.220,13	44.648.527,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.860.000,00	1.140.000,00	6.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.707.041,14	869.552,86	4.576.594,00
APORTE DE JAC	810.000,00	190.000,00	1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			208.778.244,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.903.194,66
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				5.221.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
APORTE DE JAC				
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	7.124.694,66

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad



Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4942-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.4437-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

PERIODO: 01/05/2024 AL 31/05/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento programa de obra

4.9.2. Seguimiento programas de obra

4.9.3. programa de inversiones

4.9.4. Actas de comité de obra

4.9.5. Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-027-2023,** surtió el contrato No.4249-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 4236-2023, 4299-2023, 4378-2023 y 4437-2023.

El contrato tiene como supervisor, al ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, designada mediante oficio 2023S-VMET-029396.

A continuación, se describe el estado del convenio 4437-2023, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El convenio 4437-2023, se encuentra localizado en el departamento del Meta, municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 1. Mapa de localización del municipio de Vista Hermosa
Fuente: Wikipedia

Convenio 4437-2023**:**

La obra se desarrollará en la zona rural del municipio de Vista Hermosa en la vereda San José de Jamuco, teniendo como punto de referencia el tramo comprendido en la vía que comunica las veredas San José de Jamuco y bocas de talanqueras.



Ilustración 2. Georreferenciación de los puntos de referencia del informe técnico de INVIAS

Fuente: Google Earth

Este corredor vial comunica con la vereda Bocas de Talanqueras, en esta zona prima la actividad económica de la ganadería para lo cual, es beneficioso para los residentes del sector llevar a cabo este proyecto.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Vista Hermosa, limita al Norte con San Juan de Arama, al Noroeste con el municipio de Mesetas, al Nordeste con el municipio de Puerto Lleras (Caño Rayado), al Oeste con el municipio de Mesetas (Río Duda), al Este con el municipio de Puerto Rico (Caño La Cabra), al Suroeste con el municipio de Uribe (Río Duda) y La Macarena (Caño Torrentoso), y al Sur con San José del Guaviare (Guaviare) (Río Guayabero).

Para este sector la ejecución de este proyecto es principalmente beneficioso para las comunidades de las veredas Cunumia, Bocas de Talanqueras, La Libertad, Altos las Delicias adicionando que esta vía comunica al municipio de Puerto Lleras.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Convenio 4437-2023:



Ilustración 3. Estado inicial de la vía Vda San Jose de Jamuco – Bocas de Talanqueras (Sitio a intervenir).
Fuente: Informe de levantamiento técnico (INVIAS)



Ilustración 4. Punto de Postulación para construcción de Alcantarilla de 36"
Fuente: Informe de levantamiento técnico (INVIAS)



Ilustración 5. Punto de postulación para construcción de Alcantarilla de 36"
Fuente: Informe de levantamiento técnico (INVIAS)

La vía actualmente está en afirmado, sin obras de arte y en algunos tramos se observa conformaciones de cunetas en tierra debido a las escorrentías superficiales de este sector, y se observa material arcilloso, lo cual en épocas de lluvias afecta considerablemente la movilidad en este sector. El convenio No. 4437 de 2023 contempló en el presupuesto inicial la construcción de 80 m de placa huella, la construcción de dos alcantarillas de 36” y hacer actividades de mantenimiento para suplir la necesidad expuesta por la representante legal de la OAC Vereda San José de Jamuco.

Por otro lado, se observa que el corredor vial tiene excesiva piedra de río dificultando la movilidad y ralentizando los tiempos de llegada de los residentes.

2.4. Características técnicas del proyecto

El convenio estableció como guía técnica la Cartilla de Obras Menores De Drenaje Y Estructuras Viales para el diseño, presupuesto y construcción. Sin embargo, en la etapa de estudios y diseños se debe tener en cuenta el tipo de tránsito que se moviliza por este tramo para determinar si el diseño tipo de placa huella de la Cartilla De Obras Menores De Drenajes y Estructuras Viales es viable o cumple con el vehículo de diseño establecido o si, por el contrario, se deba diseñar la placa huella de acuerdo con la Guía De Diseño De Pavimentos Con Placa Huella con tal de cumplir con el vehículo de diseño y el tránsito.

Tabla 1.Actividades del Alcance Inicial

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Construcción de placa huella	m	82,00	De acuerdo al presupuesto presentado por la OAC se evidencia que no se va a realizar las obras de mantenimiento y mejoramiento planteadas en el presupuesto del INVIAS.
Construcción de Alcantarillas en concreto de 36”	und	0,00	
Limpieza de alcantarillas	m	0,00	
Desmonte y limpieza de zonas boscosas	Ha	0,00	

Placa huella:

La Cartilla De Obras Menores De Drenaje Y Estructuras Viales presenta el diseño tipo de placa huella para vehículos livianos como vehículo de diseño, el cual corresponde a dos rieles en concreto reforzado de 0,9 m, una franja central en concreto ciclópeo de 0,9 m y dos franjas como sobre anchos exteriores en concreto ciclópeo de 0,45m y 0,7 m entre cuneta y bordillo.

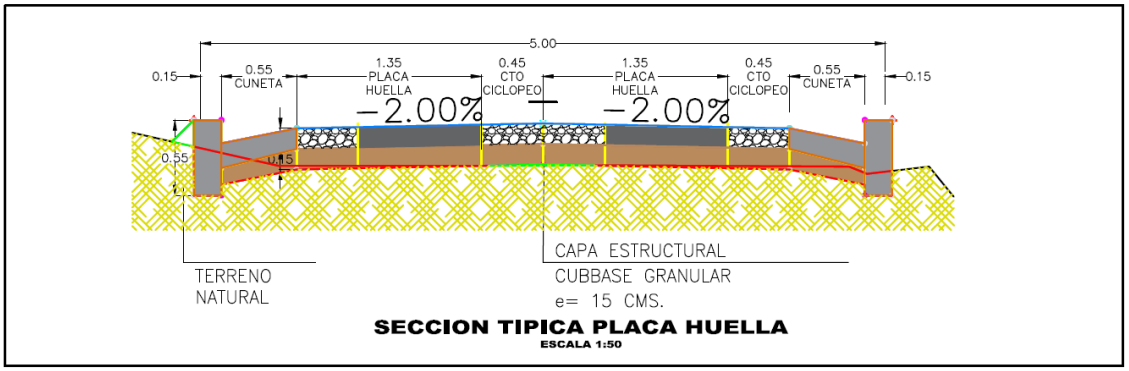


Ilustración 6. Diseño de placa huella (Sección Transversal)
Fuente: Informe de diseño geométrico del consultor (Civilcontrol SAS)



Ilustración 7. Diseño de placa huella (Vista en planta)
Fuente: Informe de diseño geométrico del consultor (Civilcontrol SAS)

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-883-2023
ID	CO1.PCCNTR.5557930
CONVENIO No.	4437-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA/ NIT 900740934-3/ RL YORJAN ALEXANDER VEGA MESA / 313 4944434
VALOR	$208.778.244,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/11/2023
FECHA DE INICIO	28/12/2023
FECHA DE SUSPENSION No.1:	29/12/2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA DE REINICIO No.1	18/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.1	19/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.2	29/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	30/07/2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

- Se realizó informes semanales que comprende en el presente periodo.
- La OAC allegó los estudios y diseños para la construcción de una placa huella.
- Se le solicitó a la OAC presentar las órdenes de compra para iniciar la obra.
- La OAC presentó la solicitud de cambio de maestro de obra, la cual fue aprobada por la interventoría.
- La interventoría le solicitó a la OAC presentar la solicitud de cambio de residente de obra.

A continuación, se describen las principales actividades que tiene el presupuesto inicial proyectado por el Instituto Nacional de vías:

DESCRIPCION	VALOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR ACUMULADO	SALDO
OBRA	$ 152.553.123	$0	$0	$152.553.123
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$44.648.527	$207.000	$3.576.876,66	$41.071.650,34
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$6.000.000	$0,00	$2.610.750	$3.389.250
PAGA	$ 4.576.594	$0	$0	$0
APORTE JAC	$1.000.000	$0	$0	$0
TOTAL	**$208.778.244**	**$207.000**	**$6.187.626,66**	**$197.014.023,34**

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

A la fecha, el convenio no se ha planteado ítems no previstos en el presupuesto.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente periodo la interventoría realizó seguimiento a actividades administrativas y técnicas como revisión de los estudios y diseños y el presupuesto de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 17 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, LA META FISICA A EJECUTAR ES DE 80m LINEALES DE PLACA HUELLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TIPO III

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE OBSERVÓ QUE LA VÍA NO TIENE CUNETAS NI OBRAS DE DRENAJE, QUE LA VÍA ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE Y ESTA TIENE UN ANCHO DE 6m. TAMBIEN SE TOMO LA REFERENCIA DEL SITIO DONDE SE CONSTRUIRÁ LA ALCANTARILLA Y SE EVIDENCIA QUE NO EXISTE OBRAS DE DRENAJES Y EL TERRENO ES PLANO Y NO HAY CUNETAS CONFORMADAS NATURALMENTE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO		
CONVENIO No.	4437-2023	VALOR INICIAL:	$ 208.778.244,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 207.778.244,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 9.090.538,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 198.687.706,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207.778.244,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 152.553.123,00	73,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.090.538,00	4,38%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 207.778.244,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.090.538,00	4,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $208.778.244, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $207.778.244

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.582.371,40	21,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.880.925,43	2,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.759.661,45	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	80,00
*	ALCANTARILLA	UND	2,00
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: PENDIENTE QUE LA JAC DEFINA LA FUENTE DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* EL CONVENIO SOLIDARIO FUE PRORROGADO POR UN TERMINO DE TRES (03) DE MESES MAS, CUMPLIENDOSE EL 30 DE JULIO DE 2024.

* LA INTERVENTORÍA FUE PRORROGADO POR UN TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS MAS, CUMPLIENDOSE EL 15 DE MAYO DEL 2024.

* LA OAC ENVIO VÍRTUALMENTE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A LA INTERVENTORÍA PARA SER REVISADOS.

* LA INTERVENTORÍA LE SOLICITÓ A LA OAC Y/O RESIDENTE DE OBRA EL PRESUPUESTO DE OBRA CONFORME A LOS DISEÑOS SUMINISTRADOS Y LAS COTIZACIONES REALIZADAS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONVENIO.

* REVISAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA OAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CLAUSULADO.
* REVISAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLACA HUELLA.
*APOYAR Y ORIENTAR TÉCNICA, Y ADMINISTRATIVAMENTE A LA OAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 18 del 5 al 11 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, LA META FISICA A EJECUTAR ES DE 80m LINEALES DE PLACA HUELLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TIPO III

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE OBSERVÓ QUE LA VÍA NO TIENE CUNETAS NI OBRAS DE DRENAJE, QUE LA VÍA ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE Y ESTA TIENE UN ANCHO DE 6m. TAMBIEN SE TOMO LA REFERENCIA DEL SITIO DONDE SE CONSTRUIRÁ LA ALCANTARILLA Y SE EVIDENCIA QUE NO EXISTE OBRAS DE DRENAJES Y EL TERRENO ES PLANO Y NO HAY CUNETAS CONFORMADAS NATURALMENTE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO		
CONVENIO No.	4437-2023	VALOR INICIAL:	$ 208.778.244,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 207.778.244,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 9.090.538,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 198.687.706,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207.778.244,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 152.553.123,00	73,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.090.538,00	4,38%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 207.778.244,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.090.538,00	4,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $208.778.244, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $207.778.244

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.364.491,60	23,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* PLACA HUELLA	M	80,00
* ALCANTARILLA	UND	2,00
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: PENDIENTE QUE LA JAC DEFINA LA FUENTE DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE LE SOLICITÓ A LA OAC LA PRESENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA Y MAESTRO DE OBRA.

* SE LE SOLICITÓ A LA OAC LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA PARA REVISAR Y APROBAR PARA SOLICITAR EL MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN.

* SE ESTA REVISANDO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLACA HUELLA POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA.

* SE LE SOLICITÓ A LA OAC LA PROGRAMACION DE OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR EL PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA DEL CONVENIO.

* APROBAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA OAC.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CLAUSULADO.
* REVISAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLACA HUELLA.
*APOYAR Y ORIENTAR TÉCNICA, Y ADMINISTRATIVAMENTE A LA OAC.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 19 del 12 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, LA META FISICA A EJECUTAR ES DE 80m LINEALES DE PLACA HUELLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TIPO III

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE OBSERVÓ QUE LA VÍA NO TIENE CUNETAS NI OBRAS DE DRENAJE, QUE LA VÍA ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE Y ESTA TIENE UN ANCHO DE 6m. TAMBIEN SE TOMO LA REFERENCIA DEL SITIO DONDE SE CONSTRUIRÁ LA ALCANTARILLA Y SE EVIDENCIA QUE NO EXISTE OBRAS DE DRENAJES Y EL TERRENO ES PLANO Y NO HAY CUNETAS CONFORMADAS NATURALMENTE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO		
CONVENIO No.	4437-2023	VALOR INICIAL:	$ 208.778.244,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 207.778.244,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 9.090.538,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 198.687.706,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207.778.244,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 152.553.123,00	73,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 9.090.538,00	4,38%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 207.778.244,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.090.538,00	4,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.090.538,00	4,38%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $208.778.244, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $207.778.244

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	80,00
*	ALCANTARILLA	UND	2,00
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: PENDIENTE QUE LA JAC DEFINA LA FUENTE DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* LA OAC PRESENTÓ LA HOJA DE VIDA DEL MAESTRO DE OBRA PERO SE LE HIZO OBSERVACIONES,POR LO TANTO, SE DEVOLVIÓ LA HOJA DE VIDA.

* LA OAC PRESENTÓ LA HOJA DE VIDA DEL INGENIERO RESIDENTE Y FUE APROBADA.

* LA INTERVENTORÍA SOLICITÓ NUEVAMENTE EL PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA Y NO HAN ALLEGADO DICHOS REQUERIMIENTOS.

* LA INTERVENTORÍA SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A QUE AGOTÓ LOS RECURSOS CONTRACTUALES Y ESTA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA POR PARTE DEL INVIAS

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CLAUSULADO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 20 del 29 al 1 — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, LA META FISICA A EJECUTAR ES DE 80m LINEALES DE PLACA HUELLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS TIPO III, PERO LA OAC PRESENTÓ EL PRESUPUESTO CON BASE A LAS COTIZACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DETERMINÓ QUÉ EL ALCANCE DEL CONVENIO ES DE 82 M LINEALES DE PLACA HUELLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE OBSERVÓ QUE LA VÍA NO TIENE CUNETAS NI OBRAS DE DRENAJE, QUE LA VÍA ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE Y ESTA TIENE UN ANCHO DE 6m. TAMBIEN SE TOMO LA REFERENCIA DEL SITIO DONDE SE CONSTRUIRÁ LA ALCANTARILLA Y SE EVIDENCIA QUE NO EXISTE OBRAS DE DRENAJES Y EL TERRENO ES PLANO Y NO HAY CUNETAS CONFORMADAS NATURALMENTE.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

CONVENIO No. 4437-2023 — VALOR INICIAL: $ 208.778.244,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/07/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No. 4942-2023 — VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO: 18/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/06/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 207.778.244,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 11.072.117,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207.778.244,00	$ 196.706.127,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	207.778.244,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	152.553.123,00	73,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	11.072.117,00	5,33%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	207.778.244,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	11.072.117,00	5,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	11.072.117,00	5,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%

Observaciones: El valor contractual del convenio es $208.778.244, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $207.778.244

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	19.279.736,10	23,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	803.820,48	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	803.820,48	0,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0% — Avance o Atraso Físico %: 0
Meta Física Ejecutada %: 0%

Meta Fisica (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	82,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	82			$ 152.553.123,00	100%
Ejec				$ 0,00	0,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA A LA FECHA NO HA SIDO INFORMADA DE PERMISOS AMBIENTALES GESTIONADOS, NO OBSTANTE, REALIZARA LA DEBIDA CONSULTA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* LA OAC PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA.

* LA INTERVENTORÍA LE COMUNICA A LA OAC QUE REINICIO EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

* LA INTERVENTORÍA LE SOLICITÓ A LA OAC LAS ORDENES DE COMPRA PARA INICIAR LA OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR EL PRESUPUESTO DE OBRA.

* SOLICITAR Y REVISAR ORDENES DE COMPRA QUE ENVÍE LA OAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CLAUSULADO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En el presente periodo el convenio no se iniciado obra.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

De acuerdo con el presupuesto planteado, el recurso de los profesionales en ingeniería civil y contaduría se deberá plantear por un tiempo total de tres meses, por tanto, se contratarán tan pronto las actividades lo requieran.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 4437-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942 - 2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1436923	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 207.778.244	$ 207.778.244
			TOTAL			**$ 207.778.244**	**$ 207.778.244**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 207.778.244,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Retenciones	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
9	Orden de compra	Mayo 2024	$ 207.000,00	$ 0,00	$ 207.000,00	N/A	$ 207.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 197.014.027,42	N/A	N/A	N/A	Radicado No 43247026/ 15 MAY 2024
TOTALES			**$ 207.000,00**	**$ 0,00**	**$ 207.000,00**		**$ 207.000,00**				**$ 197.014.027,42**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ORDENES DE COMPRA ENERO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA FEBRERO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA MARZO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA ABRIL	**$ 10.306.078,00**	**$ 289.186,88**	**$ 10.557.216,58**
ORDENES DE COMPRA MAYO	**$ 207.000,00**	**$ 0,00**	**$ 207.000,00**
-			
VALOR TOTAL	**$ 10.513.078,00**	**$ 289.186,88**	**$ 10.764.216,58**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4437 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	18	24	21	20	19	18	19	20	24	24	20	24	24	24	24	20	16	17	18	18	24	21	18	16	24	24	24	24	22	21	19	649
Lluvias moderadas	4	0	3	4	5	6	5	4	0	0	2	0	0	0	0	2	8	0	0	6	0	3	6	8	0	0	0	0	2	3	5	76
Lluvias intensas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se ha iniciado obra

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4437 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 28/12/2023
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE SUSPENSION: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
FECHA DE REINICIO No.1: 18/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.1: 19/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.2: 29/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 208.778.244,00
VALOR ACUMULADO: $ 208.778.244,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 41.755.648,80	20	11	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.438.912,20	20	11	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 62.633.473,20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037633
Certificado de modificación o anexo No.: 24117659
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000,00	20	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009992 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24117665
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 41.755.648,00	19	1	2024	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.438.912,20	19	1	2024	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 62.633.473,20	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037633

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	20	11	2023	30	4	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009992 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4437 -2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 (Indicar número y año) **FECHA SUSPENSION:** 29/12/2023 **FECHA REINICIO:** 18/01/2024 **FECHA PRORROGA No.1:** 19/01/2024

FECHA PRORROGA No.2: 29/04/2024

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSION No. FECHA DE VERSION:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _
No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA	Nombre:
Residente de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo con la minuta del convenio, este no recibe anticipos para la inversión, por lo tanto, este ítem no aplica para este tipo de convenios.

4.9.2. Seguimiento programa de obra

4.9.3. programa de inversiones

Se planteo programa de inversiones de acuerdo con el presupuesto inicial planteado por el Instituto Nacional de vías, no obstante, se está a la espera de la actualización tan pronto se tenga el ajuste de estudios y diseños.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4437-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30/04/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/004/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 208.778.244,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 208.778.244,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	DICIEMBRE 2023	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	JULIO-2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GASTOS BASICOS DE OBRA	$159.402.694,73	75,99%	0,00%	0,00%	SUSPENSION No.1	REINICIO No.1	0,00%	0,00%	0,00%	0%	40,00%	40,00%	20%		
	$159.402.694,73	75,99%	$0	0,00%			$0,00	$0	$0	$0	$63.761.078	$63.761.078	$31.880.539		
				$0			$0	$0	$0	$ 0,00					
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$39.560.740,27	18,86%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**8,52%**	30,00%	40,00%	21,48%		
	$39.560.740,27	18,86%	$0	0,00%			$0,00	$0	$0	**$ 3.369.876,66**	**$ 11.868.222,08**	**$ 15.824.296,11**	**$ 8.497.647,01**		
				$0			$0	$0	$0	**$ 3.369.876,66**	$207.000				
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	0,52%	0,00%	0,00%		
AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.390.900	2,57%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**48,43%**	0,00%	48,43%			
	$5.390.900	2,57%	$0	0,00%			$0	$0	$0	**$ 2.610.750,00**	$0	$2.610.813			
				$0			$0	$0	$0	**$ 2.610.750,00**	$0				
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%		
PAGA	$4.423.909	2,11%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	40,00%	40,00%	**20,00%**		
	$4.423.909	2,11%	$0	0,00%			$0	$0	$0	**$ 0,00**	$1.769.564	$1.769.564	**$ 884.781,80**		
				$0			$0	$0	$0	**$ 0,00**					
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%		
APORTE DE LA JAC	$1.000.000	0,48%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	0,00%	100,00%			
	$1.000.000	0,48%	$0	0,00%			$0	$0	$0	**$ 0,00**	$0	$1.000.000			
				$0			$0	$0	$0	**$ 0,00**	$0				
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**	0,00%	0,00%	0,00%		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 209.778.244,00**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 209.778.244,00**	**100%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	SUSPENSION No.1	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**2,85%**					
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$5.980.627**	**$77.398.864**	**$84.965.750**	**$41.262.968**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**2,85%**					
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$5.980.627**	**$83.379.490**	**$168.345.241**	**$209.608.208**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**2,85%**	**0,10%**				
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$5.980.627**	**$207.000**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**2,85%**	**2,95%**				
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$5.980.627**	**$6.187.627**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 54.647.368,00	$ 6.170.400,00	11,29%
	$ 54.647.368,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 13.956.100,00	$ 1.828.700,00	13,10%
	$ 13.956.100,00		
IVA	$ 13.034.659,00	$ 1.519.829,00	11,66%
	$ 13.034.659,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 81.638.127,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 81.638.127,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 81.638.127,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 81.638.127,00**	**$ 9.518.929,00**	**11,66%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: YORJAN ALEXANDER VEGA MESA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de Comité de obra

En el presente periodo el convenio solidario no ha iniciado obra.

.

4.9.5. Actas de Reunión

A la fecha, no se ha realizado actas de reunión entre la OAC y la Interventoría.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.PCCNTR.5655809
CONTRATO No.	4942-2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$81.638.127
FECHA DE SUSCRIPCION	13/12/2023
FECHA DE INICIO	18/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA PRORROGA No.1	19/12/2023
FECHA DE PRORROGA No.2	26/03/2024 – UN MES
FECHA PRORROGA No.3:	26/04/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE SUSPENSION No.1:	14/05/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE REINICIO:	29/05/2024
FECHA DE PRORROGA No.4:	29/05/2024 – DIEZ DÍAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	10/06/2024

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales del convenio 4437-2023. Así mismo, se revisó la cartilla de obras menores suministrada en la pagina https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/caja-herramientas.php

Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre	Durante el presente periodo, la OAC no ha presentado el presupuesto de acuerdo a las cotizaciones actuales para determinar el alcance definitivo del convenio y ejercer el debido seguimiento.

el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	A la fecha se están llevando actividades administrativas para poder establecer la programación de obra y aprobar las actividades de obra a ejecutar.

El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	Durante el presente periodo la interventoría verifico las condiciones del lugar, para poder llegar a establecer algunos proveedores respecto a cada uno de los materiales, estudios y ensayos que se requieren
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC** efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en la intervención principal, para que apoyen la intervención y tengan conocimiento de cada una de las actividades a realizar.
El Interventor deberá verificar que durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de vías.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objeto de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA

FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/12/2023
PERIODO DEL IFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se revisó los informes semanales del presente periodo.
- Se revisó la prórroga y suspensión del contrato de interventoría.
- Se revisó las ordenes de compra enviadas por la OAC.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se realizó los informes semanales del presente periodo.
- Se realizó la prórroga No.4 y la suspensión No.1 al contrato de interventoría.
- Se revisó el presupuesto presentado por la OAC.

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.

2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento al convenio 4437-2023, y de acuerdo a la programación de obra, no es posible realizar las actividades constructivas de la placa huella en menos tiempo de lo previsto: por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.	A la fecha, la OAC presentó los estudios y diseños para la construcción de una placa huella, los cuales serán revisados por los especialistas de la interventoría.
	Riesgo que asume el INTERVENTOR	
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.

5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se ha revisado las hojas de vida del ingeniero residente de obra y el maestro de obra.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha, la OAC presentó el presupuesto actualizado con base a los estudios y diseños y a las cotizaciones que fueron aprobadas.

8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se están planteando algunas señalizaciones mínimas para llevar a cabo en la obra. Así mismo, el Instituto Nacional de Vías instruyo el modelo de uniformes que se debe implementar, y se está cotizando, junto a la demás dotación.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha no hay frentes de obra.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual

		ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, e s difícil establecer comunicación con veedores.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenios solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A

15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, no existe vinculación de personal.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se dará estricto cumplimiento.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos indebidos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra, sin embargo, dicha implementación depende de los conocimientos que tenga el residente de obra del convenio.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 4236-2023; 4378-2023; 4299-2023; 4437-2023

CONTRATISTA: JAC VEREDA EL TRIUNFO; JAC VEREDA LA LEALTAD; JAC VEREDA LA REFORMA; JAC VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS IVD40F		A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A													A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 81.638.127,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71817962
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 718215590
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71827610
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	30	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71919157
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/04/4024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	15/11/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	15	5	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71946040
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 4

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	10/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	10	6	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71975354
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma

Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Teniendo en cuenta las características de las obras, no se exigirá a las OAC presentar un plan de calidad, se realizará en manera conjunta el plan de control de calidad en obra, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones que incluya los ensayos de laboratorio y los documentos de la calibración de equipos de topografía.

Durante el periodo no se ha realizado obra, por tanto, no se tiene resultados de ensayos ni calibración de equipos.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

RESOLUCIÓN No.: 2023S-VMET-029396 DE 18/12/23 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4236-2023, 4299-2023,4437-2023,4378-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/12/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/05/24 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 81.638.127 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 81.638.127

PLAZO ACUMULADO: 30/05/24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 29/05/24 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 26/04/2024		2023				2024																TOTAL	
			Costos de	Prima Regional	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
2023S-VMET-029396	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,50	$ 2.900.000			0,870	$ 5.046.000			0,07	$ 406.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,05	$ 290.000							0,92	$ 5.336.000,00
2023S-VMET-029396	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000			4,000	$ 10.400.000					0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000	0,33	$ 858.000							4,33	$ 11.258.000,00
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00			$ 3.659.649				$ 3.659.649										$ 1.829.824,50		$ 914.912,25				$ 593.000,00						$ 3.337.737
	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS	$ 5.000.000,00																													
	4	INSPECTOR	$ 1.200.000,00		8,00	$ 9.600.000			3,500	$ 4.200.000						$ -			0,50	$ 600.000	2,00	$ 2.400.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000			3,000	$ 3.600.000						$ -	0,50	$ 600.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 30.359.649**				**$ 29.705.649**			**$ 406.000,00**		**$ 2.228.000**		**$ 4.128.000**		**$ 7.157.825**		**$ 8.042.912**		**$ 6.228.000**		**$ 1.741.000**		**$ -**				**$ 29.931.737**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,80**				**1,80**			**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**						**1,80**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 54.647.368**				**$ 53.470.168**			**$ 730.800**		**$ 4.010.400,0**		**$ 7.430.400,0**		**$ 12.884.084,1**		**$ 14.477.242**		**$ 11.210.400**		**$ 3.133.800**		**$ -**				**$ 53.877.126**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024																TOTAL	
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
2023S-VMET-026494	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 120.000,00	DIA	10,00	$ 1.200.000			16,00	$ 1.920.000			1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	1,00	$ 120.000							16,00	$ 1.920.000
	1	MOTOCICLETAS(150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 450.000,00	MES	14,00	$ 6.300.000			8,50	$ 3.825.000					0,50	$ 225.000	1,50	$ 675.000	2,00	$ 900.000	3,00	$ 1.350.000	1,00	$ 450.000									8,00	$ 3.600.000
	1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA(INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.500.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 3.000.000			2,00	$ 3.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.500.000	0,50	$ 750.000	0,33	$ 495.000							1,83	$ 2.745.000
	1	ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			3,00	$ 1.200.000						$ -		$ -		$ -	2,00	$ 800.000	0,50	$ 200.000									2,50	$ 1.000.000
	1	OFICINA/CAMPAMENTO(INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			4,93	$ 1.972.000			0,43	$ 172.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	0,50	$ 200.000	0,33	$ 132.000							5,26	$ 2.104.000
	1	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 200.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 400.000			10,00	$ 2.000.000					1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	2,00	$ 400.000	4,00	$ 800.000	2,00	$ 400.000	1,33	$ 266.000							11,33	$ 2.266.000
	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC	$ 100.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 300.000			5,00	$ 500.000					1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000	0,33	$ 33.000							4,83	$ 483.000
	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 80.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 240.000			4,93	$ 394.400			0,43	$ 34.400	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000	0,33	$ 26.400							5,26	$ 420.800
	1	VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA	$ 38.700,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 116.100			6,00	$ 232.200						$ -	1,00	$ 38.700	1,00	$ 38.700	2,00	$ 77.400	0,50	$ 19.350	0,33	$ 12.771							4,83	$ 186.921
		AJUSTE AL PESO								$ 89.700																$ 621						$ 621
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 13.956.100**				**$ 15.133.300**				**$ 326.400**		**$ 1.245.000**		**$ 1.853.700**		**$ 2.278.700**		**$ 5.467.400**		**$ 2.469.350**		**$ 1.085.792**						**$ 14.726.342**
					SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 68.603.468**				**$ 68.603.468**				**$ 1.057.200**		**$ 5.255.400**		**$ 9.284.100**		**$ 15.162.784**		**$ 19.944.642**		**$ 13.679.750**		**$ 4.219.592**		**$ -**				**$ 68.603.468**
					IVA=19%	**$ 13.034.659**				**$ 13.034.659**				**$ 200.868**		**$ 998.526**		**$ 1.763.979**		**$ 2.880.929**		**$ 3.789.482**		**$ 2.599.153**		**$ 801.722**		**$ -**				**$ 13.034.659**
					COSTO TOTAL	**$ 81.638.127**				**$ 81.638.127**				**$ 1.258.068**		**$ 6.253.926**		**$ 11.048.079**		**$ 18.043.713**		**$ 23.734.124**		**$ 16.278.903**		**$ 5.021.314**		**$ -**				**$ 81.638.127**

* Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	Se realiza reprogramación del plan de cargas, de acuerdo a la ejecución prevista durante los proximos meses

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
SE REALIZA UNA REDISTRIBUCION DE CARGAS CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS OBJETO DE INTERVENTORIA. SE ESTA A LA ESPERA DEL TRAMITE DE LA ADICION

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No. 25202-091534

Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría solicitó una suspensión desde el 14 de mayo del 2024 hasta el 28 de mayo del 2024, sin embargo, el convenio solidario continuo en ejecución y realizando actividades contractuales.
- La interventoría solicitó una prórroga hasta el 10 de junio del 2024 con el fin de continuar cumpliendo con el objeto del contrato y ejercer control y seguimiento a los convenios solidario a cargo.
- La OAC presentó los estudios y diseños, los cuales está en revisión por los especialistas, sin embargo, esta pendiente la entrega del estudio hidráulico e hidrológico de la zona en estudio.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2024	IP-27-67	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de cambio de profesional contable.
06/05/2024	IP-27-68	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de confirmación del cambio del residente de obra
08/05/2024	IP-27-69	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez Martinez – R.L Vda La Lealtad	Requerimiento
09/05/2024	IP-27-70	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4236-2023
09/05/2024	IP-27-71	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4437-

				2023
09/05/2024	IP-27-72	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4378-2023
09/05/2024	IP-27-73	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4299-2023
14/05/2024	IP-27-74	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Cambio hoja de vida maestro convenio 4437-2023
14/05/2024	IP-27-75	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Notificación de cesión de derechos económicos
14/05/2024	IP-27-76	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de suspensión No.1
14/05/2024	IP-27-77	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión no.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-78	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-79	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
14/05/2024	IP-27-80	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Cruz Elena Acevedo – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
13/05/2024	IP-27-81	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Yorjan Alexander Vega Mesa - R/L de JAC Vereda San José Jamuco	Solicitud de presupuesto del convenio
20/05/2024	IP-27-82	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-83	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de prorroga No.4 contrato 4942-2023

23/05/2024	IP-27-85	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-86	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra
29/05/2024	IP-27-87	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

A la fecha no se han iniciado actividades de obra.

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

A la fecha el convenio no tiene el desembolso para realizar actividades que contribuyan al desarrollo del convenio.

8.4. Copia de la bitácora

A la fecha no se han iniciado actividades de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4378-2023 **Contratista:** JAC VEREDA LA LEALTAD

Contrato de Interventoría No. 4249-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Oficio de designación No.2023S-VMET-029396 de fecha 18/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** 31/05/2024 AL 31/05/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4378 - 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 15/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/06/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 188.756.352,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 188.756.352,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4842-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS GERMAN COBZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Limpieza manual de alcantarillas	m	0,00
	Rocerías	Ha	0
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	m	105

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Limpieza manual de alcantarillas	m	0	0
	Rocerías	Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	m	95	95

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	113.788.793,52	26.691.198,48	140.479.992,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30.730.962,60	7.208.497,40	37.939.460,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.149.225,00	973.275,00	5.122.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.413.664,00	800.736,00	4.214.400,00
APORTE DE JAC	810.000,00	190.000,00	1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			188.756.352,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 7.586.914,41	$ 1.779.646,59	$ 9.366.561,00	$ 129.037.353,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4.361.445,00	$ 1.023.055,00	$ 5.384.500,00	$ 13.729.883,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 0,00	$ 5.122.500,00
PAGA	$ 2.809.600,00		$ 2.809.600,00	$ 2.809.600,00
APORTE DE JAC				
VALOR EJECUTADO	**$ 14.757.959,41**	**$ 2.802.701,59**	**$ 17.560.661,00**	**$ 150.699.336,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 140.479.992,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 114.125.945,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 81,24%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad



Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4942-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.4378-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

PERIODO: 01/05/2024 AL 31/05/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento programa de obra

4.9.2. Seguimiento programas de obra

4.9.3. programa de inversiones

4.9.4. Actas de comité de obra

4.9.5. Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-027-2023,** surtió el contrato No.4249-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 4236-2023, 4299-2023, 4378-2023 y 4437-2023.

El contrato tiene como supervisor, al ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, designada mediante oficio 2023S-VMET-029396.

A continuación, se describe el estado del convenio 4378-2023, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El convenio 4378-2023, se encuentra localizado en el departamento del Meta, municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 1. Mapa de localización del Municipio de Vista Hermosa
Fuente: Wikipedia

Convenio 4378-2023**:**

La obra se desarrollará en la zona rural del municipio de Vista Hermosa en la vereda La Lealtad, teniendo como punto de referencia la vía caño Unión a caño Guibo, la vereda queda a 20km del casco urbano del municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 2. Georreferenciación de los puntos de referencia de la Vereda La Lealtad
Fuente: Google Earth

Este corredor vial comunica a los centros poblados de Maracaibo, Vereda La Lealtad, Caño Amarillo y/o vereda El Triunfo, Santo Domingo, las Palmeras, la

vereda La Reforma hasta comunicar con el municipio de La Macarena; por lo tanto, es un corredor vial importante donde tiene un gran impacto en el sector económico y turístico del municipio de vista hermosa e incluso el municipio de La Macarena.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Vista Hermosa, limita al Norte con San Juan de Arama, al Noroeste con el municipio de Mesetas, al Nordeste con el municipio de Puerto Lleras (Caño Rayado), al Oeste con el municipio de Mesetas (Río Duda), al Este con el municipio de Puerto Rico (Caño La Cabra), al Suroeste con el municipio de Uribe (Río Duda) y La Macarena (Caño Torrentoso), y al Sur con San José del Guaviare (Guaviare) (Río Guayabero).

2.3. Inventario y estado inicial de la vía Convenio 4378-2023:



Ilustración 3. Estado inicial de la vía Caño Unión – Caño Guibo (Sitio a intervenir).
Fuente: Informe de levantamiento técnico - INVIAS

La vía actualmente está en afirmado, sin obras de arte y en algunos tramos se observa conformaciones de cunetas en tierra debido a las escorrentías superficiales de este sector. Considerando que este tramo de vía tiene una pendiente de tipo escarpado y se evidencia material suelto, lo cual dificulta que las llantas de los vehículos tengan su debida fricción para transitar por este tramo. El convenio No. 4378 de 2023 contempló en su presupuesto inicial

la construcción de 159 m de placa huella distribuidos en dos placas huellas según lo expuesto en el presupuesto oficial y en el informe de levantamiento técnico realizado por los profesionales de INVIAS.

2.4. Características técnicas del proyecto

El convenio estableció como guía técnica la Cartilla de Obras Menores De Drenaje Y Estructuras Viales para el diseño, presupuesto y construcción. Sin embargo, en la etapa de estudios y diseños se debe tener en cuenta el tipo de tránsito que se moviliza por estos tramos para determinar si el diseño tipo de placa huella de la Cartilla De Obras Menores De Drenajes y Estructuras Viales es viable o cumple con el vehículo de diseño establecido o si, por el contrario, se deba diseñar la placa huella de acuerdo con la Guía De Diseño De Pavimentos Con Placa Huella conforme al vehículo de diseño y el tránsito. Que para este caso se tomó referencia la guía de pavimentos con placa huella teniendo en cuenta el transito de camiones C-2 y C-3 debido a que es una zona de ganadería y agrícola; adicionando que el tramo a intervenir contiene una curva de radio de 41m, por ende, se tuvo que ajustar al diseño tipo que establece la guía para este radio, y así, brindar y garantizar la seguridad al conductor.

Tabla 1.Actividades del Alcance Inicial

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Construcción de placa huella	m	105,00	De acuerdo con el presupuesto presentado por el residente de obra determina el alcance del convenio
Limpieza de alcantarillas	m	0,00	De acuerdo con el presupuesto presentado por el residente de obra
Desmonte y limpieza de zonas boscosas	Ha	0,0	De acuerdo con el presupuesto presentado por el residente de obra

Teniendo como referencia La guía de diseño con pavimento con placa huella, el manual de diseño de carreteras y la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, el consultor presenta el diseño de placa huella para vehículos livianos, C-2 y C-3 como vehículo de diseño, el cual corresponde a dos rieles en concreto reforzado de 0,9 m, una franja central en concreto ciclópeo de 0,9 m y dos

franjas como sobre anchos exteriores con anchos variables y 0,7 m entre cuneta y bordillo.

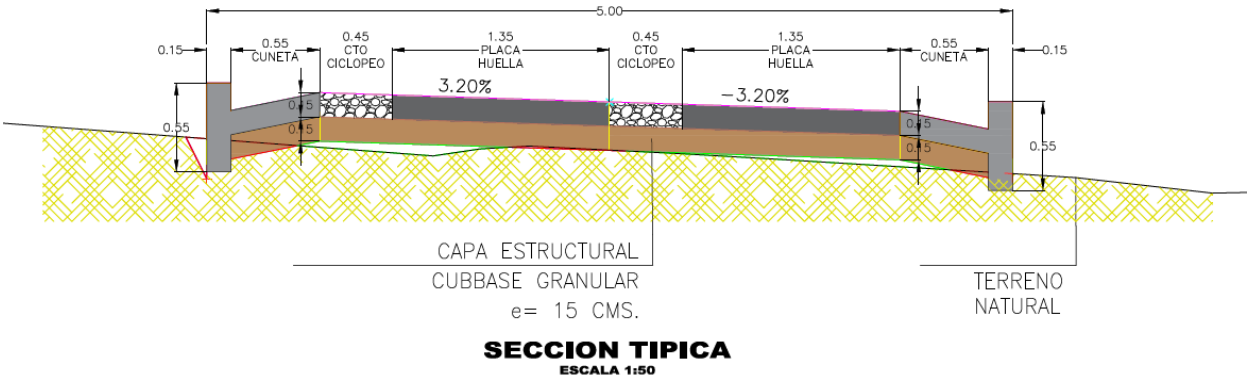


Ilustración 4. Diseño de placa huella (Sección Transversal)
Fuente: Guía De Diseño Con Pavimento Con Placa Huella

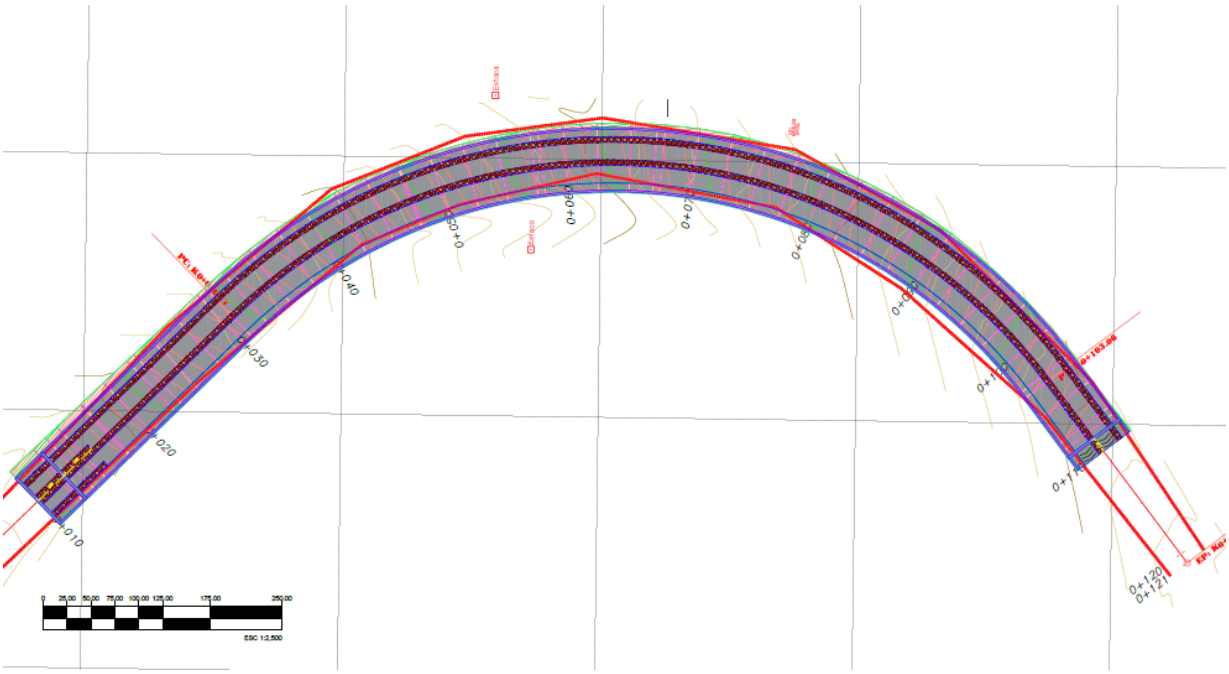


Ilustración 5. Diseño de placa huella (Vista en planta)
Fuente: Guía De Diseño Con Pavimento Con Placa Huella

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-845-2023
ID	CO1.PCCNTR.5552826
CONVENIO No.	4378-2023

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA/ NIT 900546179-8/ RL ALEXANDER HERNANDEZ MARTINEZ / 321 9255600
VALOR	$188.756.352,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/11/2023
FECHA DE INICIO	15/12/2023
FECHA DE SUSPENSION No.1:	29/12/2023
FECHA DE REINICIO No.1	18/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.1	19/01/2024
FECHA DE PRORROGA No.2:	29/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	30/06/2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

- La OAC realizó actividades de excavación manual para vigas riostras y bordillos.
- La OAC realizó actividades de corte, figurado y amarre del acero de refuerzo, encofrados, vaciado de concreto para cunetas y bordillos y vibrado del concreto.
- La OAC realizó actividades de vaciado de concreto ciclópeo.
- La OAC continuo con la implementación del PAGA.
- La OAC presentó avances semanales de la obra ante la interventoría.

A continuación, se describen las principales actividades que tiene el presupuesto inicial proyectado por el Instituto Nacional de vías:

DESCRIPCION	VALOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR ACUMULADO	SALDO
OBRA	$140.479.992	$9.366.561	$129.037.353	$11.442.639
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$37.939.460	$5.384.500	$ 14.750.225,06	$23.189.234,94
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.122.500	$0,00	$5.122.500	$0,00
PAGA	$ 4.214.400	$702.400	$2.107.200	$2.107.200
APORTE JAC	$1.000.000	$0,00	$1.000.000	$0,00
TOTAL	**$188.756.352**	**$21.198.535**	**$152.017.278,06**	**$36.739.073,94**

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

De acuerdo con el presupuesto presentado por el residente de obra, se presentó un ítem no previsto que es la adecuación del desvío.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

En los días que la interventoría estuvo en ejecución se realizó actividades de control y seguimiento de obra, actividades de SST, actividades administrativas y financieras.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 18 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

CONVENIO No. 4378-2023 — VALOR INICIAL: $ 188.756.352,00

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No. 4942-2023 — VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

FECHA DE INICIO: 18/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/05/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 187.756.352,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 136.321.575,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 51.434.777,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 187.756.352,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.479.992,00	74,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121.693.729,00	86,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 121.693.729,00	86,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.930.803,00	7,91%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.756.352,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 136.321.575,00	72,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 136.321.575,00	72,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.896.970,71	4,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:El valor contractual del convenio es $188.756.352, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $187.756.352

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.582.371,40	21,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.880.925,43	2,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.759.661,45	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,65% — Avance o Atraso Físico % -2,36%

Meta Física Ejecutada % 56,29%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 140.479.992,00	100,0%
Ejec	102 m			$ 79.076.187,50	56,29%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI - GRANADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*EL CONVENIO SOLIDARIO FUE PRORROGADO POR UN TERMINO DE DOS (02) MESES CUMPLIENDO SU PLAZO DE EJECUCIÓN EL 30 DE JUNIO DEL 2024.

* SE VACIÓ CONCRETO PARA CUNETAS.

* SE VACIO CONCRETO CICLOPEO PARA LOS SOBREANCHOS.

* SE LLEVÓ A CABO LAS ACTIVIDADES DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETAS.

* SE REALIZÓ AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS.

* SE REVISÓ EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN LA OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

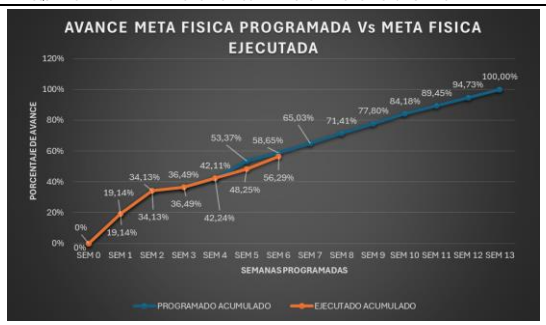
* POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE REVISÓ LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS ,CANTIDADES, DIMENSIONES Y DISTRIBUCION DEL ACERO DE REFUERZO.

*CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD CORTE, FIGURADO, AMARRE E INSTALACION DEL ACERO DE REFUERZO PARA CADA ELEMENTO QUE COMPONE LA PLACA HUELLA.

*CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETAS Y CONCRETO CICLOPEO.

* FIGURAR, AMARRAR E INSTALAR EL ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS Y BORDILLOS.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORIENTAR A LA OAC PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINSITRATIVOS QUE SE REQUIERA.

* REALIZAR INFORMES SEMANALES.
* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS REALIZADOS EN OBRA POR LA OAC.
*VERIFICAR QUE SE CONSTRUYA LA PLACA HUELLA CONFORME AL DISEÑO GEOMETRICO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 19 del 5 al 11 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

CONVENIO No. 4378-2023 — VALOR INICIAL: $ 188.756.352,00

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No. 4942-2023 — VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

FECHA DE INICIO: 18/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/05/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 187.756.352,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 140.821.075,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 46.935.277,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 187.756.352,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.479.992,00	74,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121.693.729,00	86,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 121.693.729,00	86,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.930.803,00	7,91%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.756.352,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140.821.075,00	75,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 140.821.075,00	75,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.456.894,00	5,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.499.500,00	2,40%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $188.756.352, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $187.756.352

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.364.491,60	23,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,03% — Avance o Atraso Físico % 8,05%

Meta Física Ejecutada % 73,08%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 140.479.992,00	100,0%
Ejec	102 m			$ 102.662.778,15	73,08%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI - GRANADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO PARA CUNETAS.

* SE AMARRÓ E INSTALÓ EL ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS Y SE ENCOFRÓ PARA VACIAR CONCRETO.

* SE VACIO CONCRETO CICLOPEO PARA LOS SOBREANCHOS.

*SE INICIO FIGURADO, AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS

* SE REALIZÓ ENCOFRADO PARA BORDILLOS.

* SE REVISÓ EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN LA OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

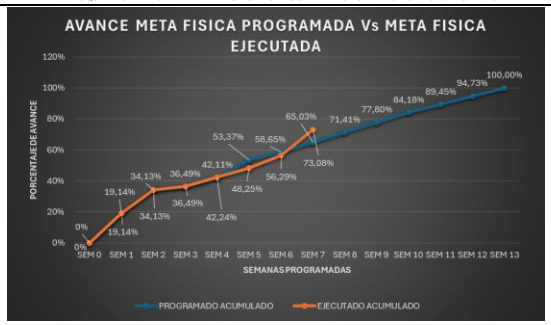
* POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE REVISÓ LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS ,CANTIDADES, DIMENSIONES Y DISTRIBUCION DEL ACERO DE REFUERZO.

*INICIAR VACIADO DE CONCRETO PARA BORDILLOS.

*CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO PARA BORDILLOS Y CUNETAS

* FIGURAR, AMARRAR E INSTALAR EL ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS Y BORDILLOS.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORIENTAR A LA OAC PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINSITRATIVOS QUE SE REQUIERA.

* REALIZAR INFORMES SEMANALES.

* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS REALIZADOS EN OBRA POR LA OAC.

*VERIFICAR QUE SE CONSTRUYA LA PLACA HUELLA CONFORME AL DISEÑO GEOMETRICO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 20 del 12 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

CONVENIO No. 4378-2023 — VALOR INICIAL: $ 188.756.352,00

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No. 4942-2023 — VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

FECHA DE INICIO: 18/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/05/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 187.756.352,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 144.485.075,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 43.271.277,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 187.756.352,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.479.992,00	74,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 126.754.727,00	90,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 126.754.727,00	90,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 14.930.803,00	7,91%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.756.352,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 144.485.075,00	76,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 144.485.075,00	76,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.456.894,00	5,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.499.500,00	2,40%

Observaciones:El valor contractual del convenio es $188.756.352, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $187.756.352

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,03% — Avance o Atraso Físico % 8,05%

Meta Física Ejecutada % 73,08%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 140.479.992,00	100,0%
Ejec	102 m			$ 102.662.778,15	73,08%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI - GRANADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO PARA BORDILLOS.

* SE AMARRÓ E INSTALÓ EL ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS Y SE ENCOFRÓ PARA VACIAR CONCRETO.

* SE VACIO CONCRETO CICLOPEO PARA LOS SOBREANCHOS.

* LA INTERVENTORÍA ENTRA EN SUSPENSION A PARTIR DEL 14 DE MAYO DEL 2024.

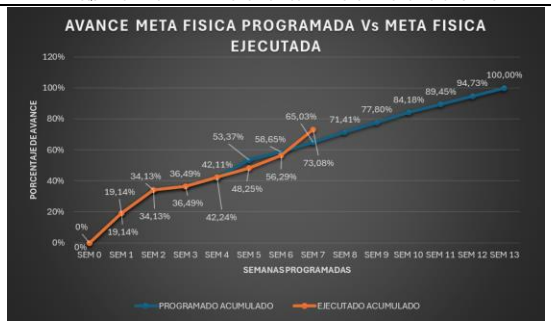
* SE REALIZÓ ENCOFRADO PARA BORDILLOS.

* SE REVISÓ EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN LA OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* EVALUAR LA VIABILIDAD DE REINICIAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORIENTAR A LA OAC PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINSITRATIVOS QUE SE REQUIERA.

* REALIZAR INFORMES SEMANALES.

* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS REALIZADOS EN OBRA POR LA OAC.

*VERIFICAR QUE SE CONSTRUYA LA PLACA HUELLA CONFORME AL DISEÑO GEOMETRICO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 21 del 29 al 1 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huella, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD		
CONVENIO No.	4378-2023	VALOR INICIAL:	$ 188.756.352,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 187.756.352,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 151.936.636,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 187.756.352,00	$ 35.819.716,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 187.756.352,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.479.992,00	74,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 127.576.753,00	90,81%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 127.576.753,00	90,81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24.359.883,00	12,91%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 187.756.352,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 151.936.636,00	80,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 151.936.636,00	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:El valor contractual del convenio es $188.756.352, sin embargo, la JAC aporta $1.000.000 en herramienta menor, es decir que el recurso asignado es $187.756.352

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.279.736,10	23,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,38% — Avance o Atraso Físico % -6,14%
Meta Física Ejecutada % 81,24%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 140.479.992,00	100,0%
Ejec	102 m			$ 114.125.945,50	81,24%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI - GRANADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

*SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO PARA BORDILLOS.

* DURANTE EL MES DE MAYO SE HA REGISTRADO CONTINUAMENTE PRECIPITACIONES QUE HAN AFECTADO EL RENDIMEINTO DE LA OBRA, AGREGANDO QUE A LA OAC HA CAMBIADO DE PERSONAL DEBIDO A QUE NO HAN RENDIDO EN OBRA Y TAMBIEN, A QUE LOS PAGOS NO HAN SIDO PUNTUALES EN RAZON A LA SUSPENSIÓN No.1 DE LA INTERVENTORÍA, YA QUE DENTRO DE ESOS DÍAS LA INTERVENTORÍA NO PUEDE APROBAR NI RADICAR PAGOS EN EL BANCO.

* SE AMARRÓ E INSTALÓ EL ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS.

* SE VACIO CONCRETO CICLOPEO PARA LOS SOBREANCHOS.

* LA INTERVENTORÍA REINICIO EL 29 DE MAYO Y PRORROGÓ HASTA EL 10 DE JUNIO DEL 2024.

* SE REALIZÓ ENCOFRADO PARA BORDILLOS.

* SE REVISÓ EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN LA OBRA.

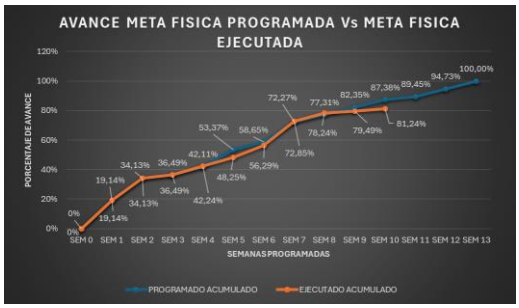
* SE REAJUSTO LOS VALORES DE INVERSION DE LA SEMANA DE LA INTERVENTORÍA DE ACUERDO AL NUEVO PLAN DE CARGAS APROBADO POR LA ULTIMA PRORROGA PRESENTADA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR Y APROBAR ORDENES DE COMPRA.

* REVISAR LOS AVANCES SEMANALES DE LA OAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

ORIENTAR A LA OAC PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINSITRATIVOS QUE SE REQUIERA.

* REALIZAR INFORMES SEMANALES.
* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS REALIZADOS EN OBRA POR LA OAC.
*VERIFICAR QUE SE CONSTRUYA LA PLACA HUELLA CONFORME AL DISEÑO GEOMETRICO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/05/2024 AL 31/05/2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO No. 4378 - 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MEZCLADORA DE CONCRETO			LEALTAD	I	I	A	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	A	I	I
VIDRADOR DE CONCRETO			LEALTAD	I	I	A	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	A	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO				0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	2	2	0	2	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	2	0	0
TOTAL EN REPARACION				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	2		2	2		2	2		2		2	2	2			2		2	2		2		2		2	2	2		2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	62	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	22	35%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	40	65%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4378 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALEXANDER VARGAS	86041995	MAESTRO	$ 2.320.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 2.320.000	$ 2.320.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	E	$ 2.320.000	COLPENSIONES	9467041978	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$ 2.320.000	
2	JOSE DUARTE	1004049700	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
3	MARCO ROMERO	17294051	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	CAPITAL SALUD	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
4	EINER SAZA	1006823882	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
5	SNEIDER URREA	1123560078	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
6	YORVEY URREA	1123565779	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
7	WADNER VARGAS	17293227	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JAC VDA LA LEALTAD	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	E	$ 1.300.000	PORVENIR	9467041978	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	
8	JOHN FREDY GARCIA PINTO	1121853578	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 3.500.000		JOHN FREDY GARCIA PINTO	$ 1.400.000,00	N/A	N/A	CAJACOPI		$ 175.000,00	PORVENIR		$ 224.000,00	N/A	N/A	N/A	PENDIENTE POR PAGAR PLANILLA DE MAYO
9	DERLY AYDEE BUITRAGO JIMENEZ	1121933631	CONTADOR	$ 1.400.000		DERLY AYDEE BUITRAGO JIMENEZ	$ 1.400.000,00	N/A	N/A	COMPENSAR EPS		$ 175.000,00	PORVENIR		$ 224.000,00	N/A	N/A	N/A	PENDIENTE POR PAGAR PLANILLA DE MAYO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4299-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942 - 2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1300023	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 187.756.352	$ 187.756.352
				TOTAL		**$ 187.756.352**	**$ 187.756.352**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 187.756.352,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Retenciones	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
22	Orden de compra	Mayo 2024	$ 4.499.500,00	$ 0,00	$ 4.499.500,00	N/A	$ 4.995.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 46.438.948,97	N/A	N/A	N/A	Radicado No 81827962/ 08 MAY 2024
23	Orden de compra	Mayo 2024	$ 2.800.000,00	$ 0,00	$ 2.800.000,00	N/A	$ 2.800.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 43.638.948,97	N/A	N/A	N/A	Radicado No 68102199/ 15MAY 2024
24	Orden de compra	Mayo 2024	$ 7.451.561,00	$ 0,00	$ 7.451.561,00	N/A	$ 7.451.561,00	N/A	N/A	N/A	$ 36.187.387,97	N/A	N/A	N/A	Radicado No70905334/ 15 MAY 2024
TOTALES			**$ 14.751.061,00**	**$ 0,00**	**$ 14.751.061,00**		**$ 15.246.561,00**				**$ 36.187.387,97**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ORDENES DE COMPRA ENERO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA FEBRERO	**$ 5.674.045,06**		**$ 5.674.045,06**
ORDENES DE COMPRA MARZO	**$ 107.930.628,00**	**$ 5.846.833,00**	**$ 111.550.838,00**
ORDENES DE COMPRA ABRIL	**$ 19.049.148,21**	**$ 48.371,76**	**$ 19.097.519,97**
ORDNEES DE COMPRA MAYO	**$ 14.751.061,00**	**$ 0,00**	**$ 15.246.561,00**
*			
VALOR TOTAL	**$ 147.404.882,27**	**$ 5.895.204,76**	**$ 151.568.964,03**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BERMUDEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4378 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	14	21	22	19	18	14	13	11	24	24	20	20	21	19	24	24	24	18	22	24	21	18	16	24	24	24	24	22	21	16	621
Lluvias moderadas	0	10	3	2	5	6	10	11	13	0	0	4	4	3	5	0	0	0	0	2	0	3	6	8	0	0	0	0	2	3	8	108
Lluvias intensas	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 4378-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

La OAC tomó muestras del concreto para realizar los ensayos, sin embargo, a la fecha la OAC no ha allegado los resultados de los ensayos de compresion del concreto.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) / 6 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4378 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE SUSPENSION No.1: 29/12/2023

FECHA DE REINICIO No.1: 18/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.1: 19/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.2: 29/04/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 188.756.352,00

VALOR ACUMULADO: $ 188.756.352,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37.751.270,40	16	11	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.437.817,60	16	11	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.626.905,60	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037480

Certificado de modificación o anexo No.: 24117142
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000,00	16	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009947 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24117146
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37.751.270,40	19	1	2024	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.437.817,00	19	1	2024	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.626.905,60	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037480

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	16	11	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009947 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4378-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 (Indicar número y año) **FECHA SUSPENSION:** 29/12/2023 **FECHA REINICIO:** 18/01/2024 **FECHA PRORROGA No.1:** 19/01/2024

FECHA PRORROGA No.2: 29/04/2024

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSION No. FECHA DE VERSION:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOHN FREDY GARCIA PINTO
Residente de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370416 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo con la minuta del convenio, este no recibe anticipos para la inversión, por lo tanto, este ítem no aplica para este tipo de convenios.

4.9.2. Seguimiento programa de obra

Durante el presente periodo, la OAC presentó la programación de la obra, a la cual se le hace seguimiento por medio de los informes semanales.

4.9.3. programa de inversiones

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO DE: META
COSTO TOTAL DEL PROYECTO: $ 187.756.352,00
I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE INVERSIÓN

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

2023 - 2024

ACTIVIDAD	COSTO EN PESOS	TIEMPOS ACTIVIDADES DURACIÓN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES 1 16 de noviembre - 15 de diciembre	MES 2 16 de diciembre - 15 de enero	MES 3 16 de enero - 15 de febrero	MES 4 16 de febrero - 15 de marzo	MES 5 16 de marzo - 15 de abril	MES 6 16 de abril - 15 de mayo	MES 7 16 de mayo - 15 de junio	MES 7 16 de junio - 30 de junio	TOTAL
					16 al 23	24 al 30	31 al 6	7 al 13	14 al 20	21 al 27	28 al 4	5 al 11	12 al 18	19 al 25	26 al 1	2 al 8	9 al 15	16 al 22	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO																			
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	434.536,00																		
LIMPIEZA MANUAL DE ALCANTARILLAS DE 600 A 900 mm	434.536,00	5,00	12/02/2024	17/02/2024			$ 434.536,00												434.536,00
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	11.564,00																		
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	11.564,00	5,00	17/02/2024	22/02/2024			$ 11.564,00												11.564,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO																			
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO Longitud aproximada: 105,0 metros	140.033.892,00																		
Conformación De La Calzada Existente	692.379,00	1,00	23/03/2024	23/03/2024					$ 692.379,00										692.379,00
Subbase Granular Clase C Sbg-50	17.859.660,00	1,00	23/03/2024	24/03/2024					$ 17.859.660,00										17.859.660,00
Concreto Reforzado Resistencia 21mpa (D) - Mezcla In Situ	75.113.942,00	30,00	1/04/2024	30/04/2024					$ 14.890.429,00	$ 3.308.984,00	$ 5.790.723,00	$ 4.136.230,00	$ 5.220.841,78	$ 5.220.841,78	$ 5.220.841,78	$ 5.220.841,78	$ 5.220.841,78	$ 5.220.841,78	75.113.942,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 21mpa (G)	6.239.693,00	30,00	1/04/2024	30/04/2024								$ 1.559.923,25	$ 1.559.923,25	$ 1.559.923,25	$ 1.559.923,25				6.239.693,00
Acero De Refuerzo Fy 4200 Mpa	31.692.230,00	30,00	26/02/2024	26/04/2024					$ 6.075.489,00		$ 2.108.235,00	$ 4.277.091,00	$ 2.136.823,00	$ 2.136.823,00	$ 2.136.823,00	$ 2.136.823,00	$ 2.136.823,00	$ 2.136.821,00	31.692.230,00
Excavaciones Varias Sin Clasificar	545.414,00	25,00	1/04/2024	25/04/2024					$ 94.037,00			$ 93.153,00	$ 93.153,00	$ 93.153,00	$ 93.153,00	$ 93.153,00	$ 93.153,00	$ 93.153,00	545.414,00
Relleno Para Estructura Con Material Granular Tipo Sbg-50 (Analizado Sin Preparación De La Superficie Base Del Relleno)	5.798.152,00	25,00	1/04/2024	25/04/2024					$ 5.798.152,00										5.798.152,00
Adecuación De Desvíos	2.092.422,00	5,00	23/03/2024	23/03/2024					$ 2.092.422,00										2.092.422,00
0,00	4.214.400,00																		
PAGA	4.214.400,00	61,00	1/03/2024	30/04/2024				$ 536.800,00	$ 526.800,00	$ 526.800,00	$ 526.800,00	$ 526.800,00	$ 58.533,33	$ 58.533,33	$ 58.533,33	$ 58.533,33	$ 58.533,33	$ 58.533,36	4.214.400,00
	43.061.960,00																		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	43.061.960,00	138,00	18/11/2023	30/04/2024	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 430.619,60	$ 430.619,60	$ 430.619,60	$ 430.619,60	$ 430.619,60	$ 430.619,60	$ 430.619,60	43.061.960,00
VALOR TOTAL	**187.756.352,00**				$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 2.153.098,00	$ 29.122.511,00	$ 23.730.853,00	$ 8.988.882,00	$ 10.578.836,00	$ 9.370.740,60	$ 7.896.970,71	$ 7.896.970,71	$ 9.456.893,96	$ 9.456.893,96	$ 7.896.970,71	**43.061.960,00**
					0,00%	0,00%	1,15%	1,15%	15,51%	12,64%	3,19%	5,63%	4,99%	4,21%	4,21%	5,04%	5,04%	4,21%	**100%**

II. FLUJOGRAMA PRESUPUESTAL

		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				TOTAL
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14	SEM 15	SEM 16	SEM 17	SEM 18	SEM 19	SEM 20	SEM 21	SEM 22	SEM 23	SEM 24	SEM 25	SEM 26	SEM 27	SEM 28	SEM 29	SEM 30			
PROGRAMADO	SEMANA X SEMANA	0	0	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.587.634	2.164.662	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.153.098	2.670.898	2.670.898	29.122.511	23.730.853	5.988.882	10.578.836	9.370.741	7.896.970,71	7.896.970,71	9.456.894	9.456.894	9.456.894	9.456.894	7.896.971	7.896.971	7.896.979		
	ACUMULADO SEMANA	0	0	2.153.098	4.306.196	2.153.098	4.306.196	6.459.294	9.046.928	2.164.662	4.317.760	6.470.858	8.623.956	2.153.098	4.306.196	6.976.094	9.665.992	38.788.503	62.528.356	68.517.238	79.096.094	88.466.835	96.363.805	104.260.776	113.717.670	123.174.564	132.631.458	142.088.352	149.985.323	157.882.293	165.779.272	**187.756.352,00**
	MES A MES	**4.306.196,00**				**9.046.928,00**				**8.623.956,00**				**9.665.992,00**				**69.430.102,00**				**34.621.552,59**				**36.267.652,59**				**15.793.949,43**			
	ACUMULADO MES	4.306.196,00				13.353.124,00				21.977.080,00				31.643.072,00				101.073.174,00				135.694.749,98				171.962.402,57				187.756.352,00			

140.479.992,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4378-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 30/06/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 188.756.352,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 188.756.352,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1		2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado	DICIEMBRE 2023		ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
				$ Valor Ejecutado											
				% Ejecutado											
GASTOS BASICOS DE OBRA	$140.479.992	74,42%	0,00%	0,00%	0,00%				74,44%	10,75%	7,81%	7,00%			
				0,00%	$ 0,00		$0,00	$0	$104.573.306	$15.101.599	$ 10.971.487,38	$9.833.599			
	$140.479.992	74,42%	$0	$0	**$ 0,00**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 104.568.737,00**	**$ 15.102.055,00**	**$9.366.561**				
				$0	0,00%		0,00%	0,00%	74,44%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$37.939.460	20,10%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	14,96%	0,54%	**9,73%**	40,77%	34,00%			
				0,00%	$ 0,00		$0,00	$5.675.743	$204.873,08	**$ 3.691.509,46**	$15.467,918	$12.899.416			
	$37.939.460	20,10%	$0	$0	**$ 0,00**		**$ 0,00**	**$ 5.674.045,06**	**$ 206.451,00**	**$ 3.691.680,00**	**$5.384.500**				
				$0	0,00%		0,00%	0,00%	0,54%	**0,00%**					
AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.122.500	2,71%	0,00%	0,00%	0,00%		50,00%	50,00%	0,00%	**0,00%**					
				0,00%	$ 0,00		$2.561,250	$2.561,250	$0	**$ 0,00**					
	$5.122.500	2,71%	$0	$0	**$ 0,00**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 2.561.250,00**	**$ 0,00**					
				$0	0,00%		0,00%	0,00%	50,00%	**0,00%**					
PAGA	$4.214.400	2,23%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	20,00%	40,00%	**40,00%**					
				0,00%	$ 0,00		$0	$842.880	$1.685.760	**$ 1.685.760,00**					
	$4.214.400	2,23%	$0	$0	**$ 0,00**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.404.800,00**	**$ 1.404.800,00**	**$702.400**				
				$0	0,00%		0,00%	0,00%	33,33%	**0,00%**					
APORTE DE LA JAC	$1.000.000	0,53%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	100,00%	0,00%	**0,00%**					
				0,00%	$ 0,00		$0	$1.000.000	$0	**$ 0,00**					
	$1.000.000	0,53%	$0	$0	**$ 0,00**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.000.000,00**					
				$0	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**					
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 188.756.352,00**	**100%**	**0,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 188.756.352,00**	**100%**	**$ -**												

SUSPENSION No.1 — **REINICIO No.1**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**1,36%**	**5,34%**	**56,40%**	**10,85%**	**14,01%**	**12,04%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$2.561.250**	**$10.079.873**	**$106.463.939**	**$20.478.869**	**$26.439.405**	**$22.733.016**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**1,36%**	**6,70%**	**63,10%**	**73,95%**	**87,96%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$2.561.250**	**$12.641.123**	**$119.105.062**	**$139.583.931**	**$166.023.336**	**$188.756.352**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**3,01%**	**57,61%**	**11,23%**	**8,19%**	**0,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$5.674.045**	**$108.741.238**	**$21.198.535**	**$15.453.461**	**$0**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**3,01%**	**60,62%**	**71,85%**	**80,03%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 5.674.045,06**	**$ 114.415.283,06**	**$ 135.613.818,06**	**$ 151.067.279,06**	**$ 151.067.279,06**		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 54.647.368,00	$ 6.170.400,00	11,29%
	$ 54.647.368,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 13.956.100,00	$ 1.828.700,00	13,10%
	$ 13.956.100,00		
IVA	$ 13.034.659,00	$ 1.519.829,00	11,66%
	$ 13.034.659,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 81.638.127,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 81.638.127,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 81.638.127,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 81.638.127,00**	**$ 9.518.929,00**	**11,66%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE HA INICIADO OBRA

Aprueba Firma: Alexander Hernandez Martinez
Nombre: ALEXANDER HERNANDEZ MARTINEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de Comité de obra

En el presente periodo se realizaron comités de obra.

.

.

4.9.5. Actas de Reunión

A la fecha, no se ha realizado actas de reunión entre la OAC y la Interventoría.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.PCCNTR.5655809
CONTRATO No.	4942-2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$81.638.127
FECHA DE SUSCRIPCION	13/12/2023
FECHA DE INICIO	18/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA PRORROGA No.1	19/12/2023
FECHA DE PRORROGA No.2	26/03/2024 – UN MES
FECHA PRORROGA No.3:	26/04/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE SUSPENSION No.1:	14/05/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE REINICIO:	29/05/2024
FECHA DE PRORROGA No.4:	29/05/2024 – DIEZ DÍAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	10/06/2024

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales del convenio 4378-2023. Así mismo, se revisó la cartilla de obras menores suministrada en la página https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/caja-herramientas.php

Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre	Durante el presente periodo, la OAC ha presentado avances semanales, en los cuales refleja las cantidades de obra ejecutadas y el avance físico de la obra.

el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	En el presente mes la interventoría revisó los procesos constructivos ejecutados con el fin de cumplir con los estudios y diseños aprobados.

El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	se revisó el ensayo de CBR para conocer la capacidad portante del terreno, previamente se realizó un levantamiento topográfico para los estudios y diseños, y al iniciar la obra se verificó los niveles por medio de topografía; asimismo, durante la construcción de la placa huella, la OAC tomó muestras de concreto para el ensayo a la compresión, y así, garantizar la estabilidad y calidad de la obra.
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC** efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en la intervención principal, para que apoyen la intervención y tengan conocimiento de cada una de las actividades a realizar.
El Interventor deberá verificar que durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo con lo indicado por el Instituto Nacional de vías.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objeto de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA

FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se realizó visita de inspección ocular antes del inicio de obra.
- Se revisó los informes semanales del presente periodo.
- Se revisó la suspensión No.1 y la prórroga No.4, las cuales fueron presentadas al INVIAS.
- Se Supervisó las actividades administrativas y técnicas del convenio solidario.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se realizó los informes semanales del presente periodo.
- Se realizó la prórroga No.4 y la suspensión No.1 al contrato de interventoría.
- Se revisó los procesos constructivos realizados en el presente mes.
- Se verificó la localización y replanteo de la placa huella con sus respectivas medidas.
- Se cuantificó las cantidades de obra ejecutadas en el presente mes.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	LORENA IRAIDA ROJAS
CARGO:	INSPECTOR SST
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	01/02/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se verificó las afiliaciones del personal al sistema de seguridad social.
- Se revisó el uso de los EPP en obra.

- Se verificó que la señalización vial se esté implementando en el área de la obra.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	JORGE LUIS ESTRADA TRIANA
CARGO:	INSPECTOR
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	01/03/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se revisó que lo ejecutado sea lo indicado en los planos de diseño.
- Se revisó que se llevara a cabo los procesos constructivos de una manera adecuada.
- Se revisó las cantidades de obra.
- Se verificó que se cumpliera la relación 60/40 para el concreto ciclópeo y la distribución y posición del acero de refuerzo.
- Se revisó el uso de los EPP de los trabajadores en la obra.

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.

2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento al convenio 4378-2023, y de acuerdo a la programación de obra, no es posible realizar las actividades constructivas de la placa huella en menos tiempo de lo previsto: por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.	A la fecha, se revisó los estudios y diseños de la placa huella de acuerdo a la normativa de la Cartilla de Obras menores, la guía de diseño de pavimentos con placa huella.
	Riesgo que asume el INTERVENTOR	
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.

5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	La interventoría revisó y aprobó las hojas de vida del personal requerido para la ejecución del convenio y que este cumpliese con el perfil propuesto por el INVIAS.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha, el residente de obra presentó el presupuesto de obra y cronograma de obra de acuerdo con las cotizaciones aprobadas y se determinó el alcance definitivo del convenio.

8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se planteó las señalizaciones mínimas para llevar a cabo en la obra. Así mismo, el Instituto Nacional de Vías instruyo el modelo de uniformes que se debe implementar, y se está cotizando, junto a la demás dotación.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha se ha realizado el seguimiento al frente de obra que hay.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual
		ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, e s difícil establecer comunicación con veedores.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenios solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A

15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, no se registra riesgos biológicos.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se dará estricto cumplimiento.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos indebidos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra, sin embargo, dicha implementación depende de los conocimientos que tenga el residente de obra del convenio.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 4236-2023; 4378-2023; 4299-2023; 4437-2023

CONTRATISTA: JAC VEREDA EL TRIUNFO; JAC VEREDA LA LEALTAD; JAC VEREDA LA REFORMA; JAC VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS IVD40F		A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A													A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 81.638.127,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71817962
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 718215590
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71827610
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	30	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71919157
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/04/4024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	15/11/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	15	5	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71946040
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 4

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	10/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	10	6	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71975354
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma

Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Teniendo en cuenta las características de las obras, no se exigirá a las OAC presentar un plan de calidad, se realizará en manera conjunta el plan de control de calidad en obra, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones que incluya los ensayos de laboratorio y los documentos de la calibración de equipos de topografía.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 4 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

RESOLUCIÓN No.: 2023S-VMET-029396 DE 18/12/23 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4236-2023, 4299-2023,4437-2023,4378-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/12/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/05/24 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 81.638.127 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 81.638.127

PLAZO ACUMULADO: 30/05/24 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 29/05/24 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 26/04/2024		2023				2024																TOTAL	
			Costos de	Prima Regional	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
2023S-VMET-029396	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,50	$ 2.900.000			0,870	$ 5.046.000			0,07	$ 406.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,05	$ 290.000							0,92	$ 5.336.000,00
2023S-VMET-029396	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000			4,000	$ 10.400.000					0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000	0,33	$ 858.000							4,33	$ 11.258.000,00
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00			$ 3.659.649				$ 3.659.649										$ 1.829.824,50		$ 914.912,25				$ 593.000,00						$ 3.337.737
	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS	$ 5.000.000,00																													
	4	INSPECTOR	$ 1.200.000,00		8,00	$ 9.600.000			3,500	$ 4.200.000						$ -			0,50	$ 600.000	2,00	$ 2.400.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000			3,000	$ 3.600.000						$ -	0,50	$ 600.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 30.359.649**				**$ 29.705.649**			**$ 406.000,00**		**$ 2.228.000**		**$ 4.128.000**		**$ 7.157.825**		**$ 8.042.912**		**$ 6.228.000**		**$ 1.741.000**		**$ -**				**$ 29.931.737**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,80**				**1,80**			**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**						**1,80**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 54.647.368**				**$ 53.470.168**			**$ 730.800**		**$ 4.010.400,0**		**$ 7.430.400,0**		**$ 12.884.084,1**		**$ 14.477.242**		**$ 11.210.400**		**$ 3.133.800**		**$ -**				**$ 53.877.126**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024																TOTAL	
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
2023S-VMET-026494	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 120.000,00	DIA	10,00	$ 1.200.000			16,00	$ 1.920.000			1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	1,00	$ 120.000							16,00	$ 1.920.000
	1	MOTOCICLETAS(150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 450.000,00	MES	14,00	$ 6.300.000			8,50	$ 3.825.000					0,50	$ 225.000	1,50	$ 675.000	2,00	$ 900.000	3,00	$ 1.350.000	1,00	$ 450.000									8,00	$ 3.600.000
	1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA(INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.500.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 3.000.000			2,00	$ 3.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.500.000	0,50	$ 750.000	0,33	$ 495.000							1,83	$ 2.745.000
	1	ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			3,00	$ 1.200.000						$ -		$ -		$ -	2,00	$ 800.000	0,50	$ 200.000									2,50	$ 1.000.000
	1	OFICINA/CAMPAMENTO(INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			4,93	$ 1.972.000			0,43	$ 172.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	0,50	$ 200.000	0,33	$ 132.000							5,26	$ 2.104.000
	1	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 200.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 400.000			10,00	$ 2.000.000					1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	2,00	$ 400.000	4,00	$ 800.000	2,00	$ 400.000	1,33	$ 266.000							11,33	$ 2.266.000
	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC	$ 100.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 300.000			5,00	$ 500.000					1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000	0,33	$ 33.000							4,83	$ 483.000
	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 80.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 240.000			4,93	$ 394.400			0,43	$ 34.400	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000	0,33	$ 26.400							5,26	$ 420.800
	1	VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA	$ 38.700,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 116.100			6,00	$ 232.200						$ -	1,00	$ 38.700	1,00	$ 38.700	2,00	$ 77.400	0,50	$ 19.350	0,33	$ 12.771							4,83	$ 186.921
		AJUSTE AL PESO								$ 89.700																$ 621						$ 621
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 13.956.100**				**$ 15.133.300**				**$ 326.400**		**$ 1.245.000**		**$ 1.853.700**		**$ 2.278.700**		**$ 5.467.400**		**$ 2.469.350**		**$ 1.085.792**						**$ 14.726.342**
					SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 68.603.468**				**$ 68.603.468**				**$ 1.057.200**		**$ 5.255.400**		**$ 9.284.100**		**$ 15.162.784**		**$ 19.944.642**		**$ 13.679.750**		**$ 4.219.592**		**$ -**				**$ 68.603.468**
					IVA=19%	**$ 13.034.659**				**$ 13.034.659**				**$ 200.868**		**$ 998.526**		**$ 1.763.979**		**$ 2.880.929**		**$ 3.789.482**		**$ 2.599.153**		**$ 801.722**		**$ -**				**$ 13.034.659**
					COSTO TOTAL	**$ 81.638.127**				**$ 81.638.127**				**$ 1.258.068**		**$ 6.253.926**		**$ 11.048.079**		**$ 18.043.713**		**$ 23.734.124**		**$ 16.278.903**		**$ 5.021.314**		**$ -**				**$ 81.638.127**

* Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

Se realiza reprogramación del plan de cargas, de acuerdo a la ejecución prevista durante los proximos meses

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así y el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
SE REALIZA UNA REDISTRIBUCION DE CARGAS CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS OBJETO DE INTERVENTORIA. SE ESTA A LA ESPERA DEL TRAMITE DE LA ADICION

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091536

Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el tiempo de suspensión de la interventoría el convenio solidario continuo en ejecución y realizando las actividades contractuales.
- Durante la suspensión de la interventoría no se realizó pagos a proveedores ni pagos al personal, sin embargo, tan pronto la interventoría reinicio actividades, estas órdenes de compra pendientes se radicaron ante el banco para su respectivo pago.
- De parte de la OAC se continuo con la implementación del PAGA.
- El avance físico de la obra es de 81.24%.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2024	IP-27-67	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de cambio de profesional contable.
06/05/2024	IP-27-68	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de confirmación del cambio del residente de obra
08/05/2024	IP-27-69	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez Martinez – R.L Vda La Lealtad	Requerimiento
09/05/2024	IP-27-70	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4236-2023
09/05/2024	IP-27-71	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4437-2023

09/05/2024	IP-27-72	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4378-2023
09/05/2024	IP-27-73	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4299-2023
14/05/2024	IP-27-74	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Cambio hoja de vida maestro convenio 4437-2023
14/05/2024	IP-27-75	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Notificación de cesión de derechos económicos
14/05/2024	IP-27-76	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de suspensión No.1
14/05/2024	IP-27-77	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión no.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-78	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-79	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
14/05/2024	IP-27-80	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Cruz Elena Acevedo – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
13/05/2024	IP-27-81	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Yorjan Alexander Vega Mesa - R/L de JAC Vereda San José Jamuco	Solicitud de presupuesto del convenio
20/05/2024	IP-27-82	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-83	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de prorroga No.4 contrato 4942-2023

23/05/2024	IP-27-85	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-86	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra
29/05/2024	IP-27-87	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



Ilustración 6. Rieles



Ilustración 7. Verificación de medidas



Ilustración 8. Encofrado de rieles



Ilustración 9. Vaciado de concreto de rieles

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

Los registros fotográficos se anexaron en los formatos de gestión social y ambiental.

8.4. Copia de la bitácora

Se anexa la bitácora de las actividades ejecutadas.

Domingo 28 de Abril de 2024. No se laboro.

Lunes 29 de Abril de 2024.
El día de hoy amanece el día lloviendo desde horas de la madrugada. Se revisan y verifican niveles y se organiza piedra para dar inicio al concreto ciclopeo ó piedra pegada. Se nivela y revisan la cuneta para verificar la pendiente de la misma.

Martes 30 de Abril de 2024.
Día parcialmente Nublado.
El día de hoy se da inicio a la actividad de concreto ciclopeo. Esta es la actividad realizada durante el día de hoy.

Miercoles 01 de Mayo de 2024.
Amanece lloviendo, la lluvia va hasta las 9:00 am
El día de hoy se continúa con la actividad concreto Ciclopeo durante el transcurso del día.

Jueves 02 de Mayo de 2024.
Día despejado. El día de hoy se continúa con la actividad de fundir concreto ciclópeo. Con esta actividad se culmina la jornada laboral.

NKB

Escaneado con CamScanner

Viernes 03 Mayo de 2024.
El día de hoy se funde concreto ciclópeo ó piedra pegada, se revisan niveles y se forma letra para fundir cuneta. Se presentan lluvias en el transcurso del día.

Sábado 04 de Mayo de 2024.
El día de hoy se funden cunetas en concreto, se presentan lluvias durante el transcurso del día. Esta es la actividad ejecutada durante la jornada laboral

Domingo 05 de Mayo de 2024. NO se labora

Lunes 06 de Mayo de 2024.
El día de hoy se continua con la actividad de fundir concreto para cunetas, tambien se instala formaleta para cunetas.

Martes 07 de Mayo de 2024.
Se Ventean niveles, se instala formaleta, acero longitudinal y transversal, se amarra acero y se funde concreto para cuneta.

Escaneado con CamScanner

Miercoles 08 de Mayo de 2024

El día de hoy se inician las Excavaciones para sardinel se limpian la excavaciones de las Vigas riostras. se instala acero longitudinal y transversal en las vigas. Se hace relleno y compactación de sub base en un frente de cunetas que al ayer socavo. De las 4:00 pm en adelante se presenta lluvias.

Jueves 09 de Mayo de 2024.

El día de hoy se realiza instalación de formaletas para cunetas, se instala acero longitudinal y transversal y se amarra. Se da inicio al amarre de acero para el sardinel. Se presentan lluvias de la 4:20 pm en adelante.

Viernes 10 de Mayo de 2024

El dia de hoy amanece lloviendo. hasta las 7:30 aproximadamente. Se funden cunetas, Se realiza el amarre de acero para sardinel, Se hacen formaletas para sardinales, se instalan formaletas y acero para sardinel Se termina la jornada laboral a las 5:00 pm.

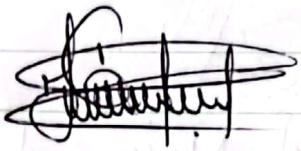
Sábado 11 de Mayo de 2024.

El dia de hoy se realiza el amarre de Acero para sardinales. También se instala formaleta para fundir concreto para sardinel o Bordillo. Estas son las actividades ejecutadas durante el dia.

Escaneado con CamScanner

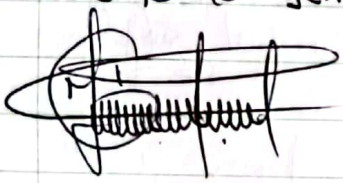
Domingo 12 de Mayo de 2024, NO se laboro.

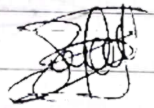
Lunes 13 de Mayo de 2024.
El dia de hoy se funde concreto para sardinel y vigas riostras. Con esta actividad culmina la jornada laboral.



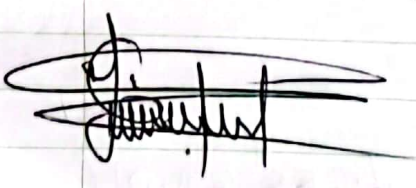


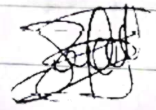
Martes 14 de Mayo de 2024.
Se continua con la actividad de fundicion de vigas y sardineles. Esta es la actividad realizada durante la jornada laboral del dia de hoy.





Miercoles 15 de Mayo de 2024.
El dia de hoy se da inicio a la jornada laboral realizando armure de Acero para Bordillo - sardinel se elabora formaleta para el encofrado del concreto y se instala para poder fundir sardineles. Se pre sentan fuertes lluvias durante el dia.





Escaneado con CamScanner

Jueves 16 de Mayo de 2024.
El día de hoy se instala acero longitudinal y transversal para las vigas nosotras. Se hace el amarre del acero para las mismas. Con esta actividad culmina la Jornada laboral.

Viernes 17 de Mayo de 2024
El día de hoy se funde concreto para vigas nosotras y sardinel. El Clima se presenta parcialmente nublado pero no se presentan lluvias. Con esta actividad se culmina la Jornada laboral.

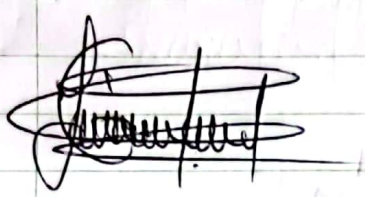
Sabado 18 de Mayo de 2024.
El día de hoy se realiza el amarre de Acero para sardineles y se instala formaletas para la fundición de concreto. Se presentan lluvias en horas de la tarde.

Domingo 19 de Mayo de 2024.

Lunes 20 de Mayo de 2024.
El día de hoy se realiza excavacion para sardinel. También se realizan excavaciones para vigas nosotros para proceder a instalar Acero de refuerzo, con esta actividad culmina la Jornada laboral.

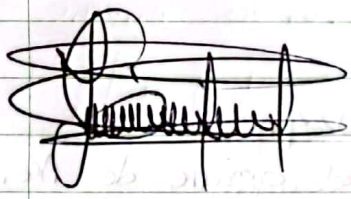
Escaneado con CamScanner

Martes 21 de Mayo de 2024.
El día de hoy se realiza la instalación de Acero de refuerzo longitudinal y transversal, se amarra acero para sardineles y vigas riostras. Estas son las actividades realizadas durante el transcurso del día.





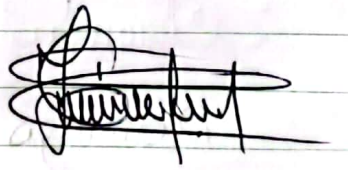
Miercoles 22 de Mayo de 2024.
El día de hoy se realiza fundicion de concreto en sardineles y vigas riostras. Esta actividad se realiza durante toda la jornada laboral.



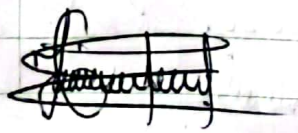


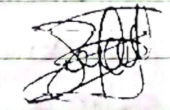
Jueves 23 de Mayo de 2024.
El dia de hoy se continúa con la actividad de fundición de vigas en concreto. Con esta actividad se culmina la jornada laboral.





Viernes 24 de
El día de hoy se continúa con la actividad de fundición de vigas riostras en concreto, durante la jornada laboral esta es la actividad realizada.





Escaneado con CamScanner

Sábado 25 de Mayo de 2024.
Durante el día de hoy amanece lloviendo y se presentan lluvias durante el día.

Domingo 26 de Mayo de 2024. No se labora.

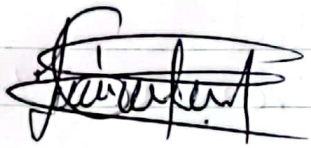
Lunes 27 de Mayo de 2024.
Se presentan fuertes lluvias desde horas de la madrugad y continúa así; durante el resto del día.

Martes 28 de Mayo de 2024
El día de hoy se realizan formaletas y se instalan para poder fundir concreto ciclopeo. Se funden secciones de piedra pegada o concreto ciclópeo.. Esta es la actividad realizada durante la Jornada laboral.

Miercoles 29 de Mayo de 2024.
El día de hoy se funde concreto ciclopeo, Esta actividad se realiza durante el transcurso del día.

Escaneado con CamScanner

Jueves 30 de Mayo de 2024.
Se continua con la actividad de fundir concreto ciclópeo, Se presentas lluvias en horas de la tarde. Asi culmina la jornada laboral.





Viernes 31 de Mayo de 2024
El dia de hoy se adecuan formaletas para el encofrado de concreto para cunetas, se instala Acero longitudinal y transversal y se amarra acero.





Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4299-2023 **Contratista:** JAC VEREDA LA REFORMA

Contrato de Interventoría No. 4249-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Oficio de designación No.2023S-VMET-029396 de fecha 18/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4299 - 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE PRORROGA: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/06/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 210.465.893,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 210.465.893,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4042-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Limpieza de alcantarillas	m	0
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	105
	Alcantarillas de 36"	unidad	0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Limpieza de alcantarillas	m	0	0
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	0	0
	Alcantarillas de 36"	unidad	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	131.226.459,95	30.781.515,30	162.007.975,25
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30.238.977,31	7.093.093,44	37.332.070,75
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.285.629,00	1.005.271,00	5.290.900,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.916.307,07	918.639,93	4.834.947,00
APORTE DE JAC	810.000,00	190.000,00	1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			210.465.893,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 38.776.935,00		$ 38.776.935,00	$ 148.225.310,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 7.151.400,00		$ 7.151.400,00	$ 17.065.894,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 5.059.300,00
PAGA	$ 805.825,00		$ 805.825,00	$ 3.223.298,00
APORTE DE JAC				
VALOR EJECUTADO	$ 46.734.160,00	$ 0,00	$ 46.734.160,00	$ 173.573.802,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 162.007.975,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 105.639.810,23
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 65,33%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad



Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4942-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.4299-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

PERIODO: 01/05/2024 AL 31/05/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento programa de obra

4.9.2. Seguimiento programas de obra

4.9.3. programa de inversiones

4.9.4. Actas de comité de obra

4.9.5. Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-027-2023,** surtió el contrato No.4249-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 4236-2023, 4299-2023, 4378-2023 y 4437-2023.

El contrato tiene como supervisor, al ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, designada mediante oficio 2023S-VMET-029396.

A continuación, se describe el estado del convenio 4299-2023, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El convenio 4299-2023, se encuentra localizado en el departamento del Meta, municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 1. Mapa de localización del municipio de Vista Hermosa
Fuente: Wikipedia

Convenio 4299-2023**:**

La obra se desarrollará en la zona rural del municipio de Vista Hermosa en la vereda La Reforma, teniendo como punto de referencia la vía que conduce desde la vereda Las Palmeras hacia la Vereda La Reforma, la vereda queda aproximadamente a 47 km del casco urbano del municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 2. Localización de los puntos de referencia del tramo
Fuente: Google Earth

Este corredor vial comunica a los centros poblados de Maracaibo, Vereda La Lealtad, Caño Amarillo y/o vereda El Triunfo, Santo Domingo, las Palmeras, la vereda La Reforma hasta comunicar con el municipio de La Macarena; por lo tanto, es un corredor vial importante donde tiene un gran impacto en el sector económico y turístico del municipio de vista hermosa e incluso el municipio de La Macarena.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Vista Hermosa, limita al Norte con San Juan de Arama, al Noroeste con el municipio de Mesetas, al Nordeste con el municipio de Puerto Lleras (Caño Rayado), al Oeste con el municipio de Mesetas (Río Duda), al Este con el municipio de Puerto Rico (Caño La Cabra), al Suroeste con el municipio de Uribe (Río Duda) y La Macarena (Caño Torrentoso), y al Sur con San José del Guaviare (Guaviare) (Río Guayabero).

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Convenio 4299-2023:



Ilustración 3. Estado inicial de la vía Las Palmeras – La Reforma (Sitio a intervenir).
Fuente: Informe de levantamiento técnico INVIAS



Ilustración 4. Punto postulado para alcantarilla
Fuente: Informe de levantamiento técnico INVIAS

La vía actualmente está en afirmado, sin obras de arte y en algunos tramos se observa conformaciones de cunetas en tierra debido a las escorrentías superficiales de este sector. Considerando que este tramo de vía tiene una pendiente de tipo escarpado; el convenio No. 4299 de 2023 contempló en su presupuesto inicial la construcción de 130 m de placa huella, la construcción de una alcantarilla y hacer actividades de mantenimiento para suplir la necesidad expuesta por la representante legal de la OAC Vereda La Reforma.

2.4. Características técnicas del proyecto

El convenio estableció como guía técnica la Cartilla de Obras Menores De Drenaje Y Estructuras Viales para el diseño, presupuesto y construcción. Sin embargo, en la etapa de estudios y diseños se debe tener en cuenta el tipo de tránsito que se moviliza por este tramo para determinar si el diseño tipo de placa huella de la Cartilla De Obras Menores De Drenajes y Estructuras Viales es viable o cumple con el vehículo de diseño establecido o si, por el contrario, se deba diseñar la placa huella de acuerdo con la Guía De Diseño De Pavimentos Con Placa Huella con tal de cumplir con el vehículo de diseño y el tránsito.

Tabla 1.Actividades del Alcance Inicial

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Construcción de placa huella	m	105,00	De acuerdo al presupuesto actualizado se construirá 105 m de placa huella

Construcción de alcantarillas	Und	1,00	La R.L solicito solo construir la placa huella.
Limpieza de alcantarillas	m	23,70	La R.L solicito solo construir la placa huella.

Placa huella:

El convenio estableció como guía técnica la Cartilla de Obras Menores De Drenaje Y Estructuras Viales para el diseño, presupuesto y construcción. Sin embargo, en la etapa de estudios y diseños se debe tener en cuenta el tipo de tránsito que se moviliza por estos tramos para determinar si el diseño tipo de placa huella de la Cartilla De Obras Menores De Drenajes y Estructuras Viales es viable o cumple con el vehículo de diseño establecido o si, por el contrario, se deba diseñar la placa huella de acuerdo con la Guía De Diseño De Pavimentos Con Placa Huella conforme al vehículo de diseño y el tránsito. Que para este caso se tomó referencia la guía de pavimentos con placa huella teniendo en cuenta el tránsito de camiones C-2 y C-3 debido a que es una zona de ganadería y agrícola.

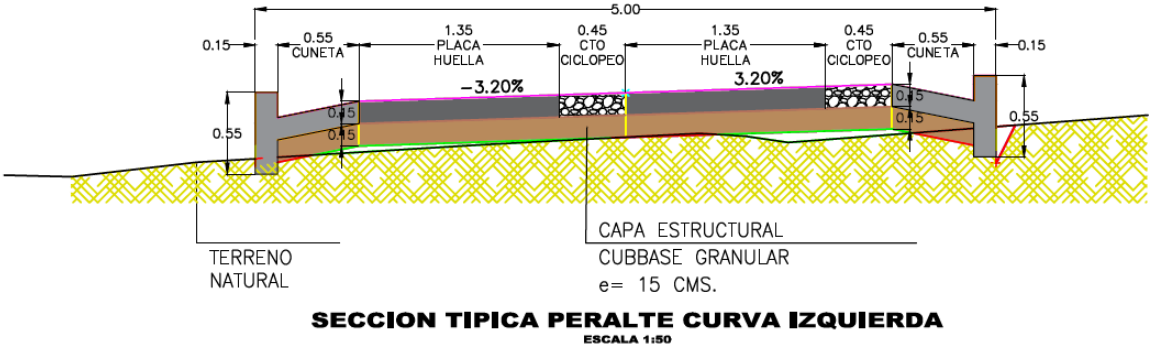


Ilustración 5. Diseño de placa huella (Sección Transversal)
Fuente: Guía De Diseño De Pavimentos De Placa Huella

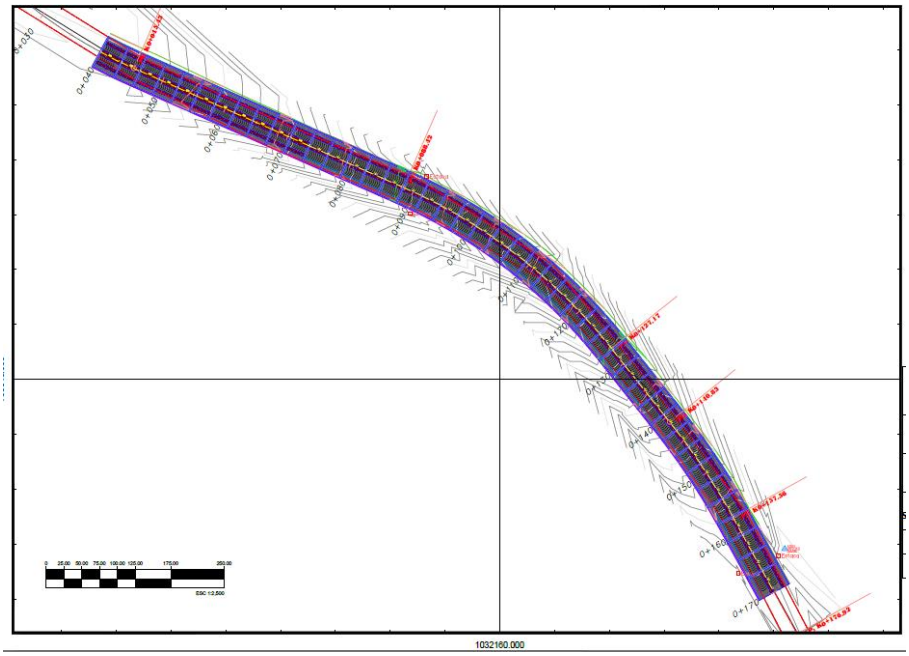


Ilustración 6. Diseño de placa huella (Vista en planta)
Fuente: Guía De Diseño De Pavimentos De Placa Huella

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-791-2023
ID	CO1.PCCNTR.5529980
CONVENIO No.	4299-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA/ NIT 900545191-2/ RL SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ / 310 2862066
VALOR	$210.465.893,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/11/2023
FECHA DE INICIO	15/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA DE PRORROGA No.1:	29/12/2023 – 4 Meses
FECHA PRORROGA No.2:	29/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	30/06/2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

- Se realizó actividades de corte, figurado, amarre e instalación de acero de refuerzo para rieles y vigas riostras.
- Se realizó actividades de vaciado de concreto ciclópeo.
- La interventoría verificó las medidas y dimensiones de los rieles construidos.
- La OAC presentó los avances semanales ante la interventoría.
- El convenio solidario continuo en ejecución durante la suspensión de la interventoría.
- La OAC continuo con la implementación del PAGA.

A continuación, se describen las principales actividades que tiene el presupuesto inicial proyectado por el Instituto Nacional de vías:

DESCRIPCION	VALOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR ACUMULADO	SALDO
OBRA	$162.007.975,25	$38.776.935	$141.049.465	$20.958.510,25
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$37.332.070,75	$7.151.400	$17.112.916,16	$20.219.154,59
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.290.900	$0,00	$5.059.300	$5.059.300
PAGA	$ 4.834.947	$1.128.154,3	$3.545.627,3	$1.289.319,7
APORTE JAC	$1.000.000	$0,00	$1.000.000	$0
TOTAL	**$210.465.893**	**$47.056.489,3**	**$164.221.681,16**	**$46.236.964,84**

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

En el presupuesto presentado por el residente de obra, se estimó dos ítems no previstos que son los siguientes:

- Relleno para nivelación con recebo
- Comisión topográfica.
- Guardia de seguridad para la obra.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

De parte de la interventoría se realizó las siguientes actividades:

- Se realizó cuantificación de cantidades de obra.
- Se llevo a cabo seguimiento técnico a las actividades ejecutadas en el presente mes.
- Se revisó y aprobó órdenes de compra.
- Se diligencio informes semanales.
- Se reviso los avances semanales que presentó la OAC.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 20 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA			INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
				INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONVENIO No.	4299-2023	VALOR INICIAL:	$ 210.465.893,00	CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 209.465.893,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 129.257.116,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 80.208.777,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 162.007.975,25	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162.007.975,25	76,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 112.259.441,00	69,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 112.259.441,00	69,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 16.997.675,00	8,11%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210.465.893,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 129.257.116,00	61,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 129.257.116,00	61,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.995.324,21	6,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.972.779,00	3,07%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.582.371,40	21,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.880.925,43	2,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.880.925,43	2,30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29,93% — Avance o Atraso Físico % 18,27%

Meta Física Ejecutada % 48,20%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 162.007.975,25	100,0%
Ejec	61 m			$ 78.087.844,07	48,20%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE REALIZÓ AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y HUELLAS.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO Y VIBRADO AL CONCRETO PARA HUELLAS .

* SE REALIZÓ EXCAVACIONES MANUALES PARA LA INSTALACIÓN Y AMARRE DE VIGAS RIOSTRAS.

* SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO

* EL CONVENIO SOLIDARIO No.4299 DE 2023 FUE PRORROGADO POR UN TERMINO DE DOS (02) MESES MÁS, EL CUAL FINALIZARÍA EL 30 DE JUNIO DEL 2024.

* AL SER APROBADA LA PRORROGA DEL CONVENIO, LOS PORCENTAJES PROGRAMADOS VAN A DISMINUIR DEBIDO A QUE INICIALMENTE LA OBRA SE HABÍA PROGRAMADO PARA TERMINAR EN UN MES Y MEDIO Y AHORA ESTA SERÁ NUEVAMENTE PROGRAMADA PARA UN TIEMPO DE DOS MESES

*LA INTERVENTORÍA FUE PRORROGADA POR UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS MÁS, ES DECIR, HASTA EL 15 DE MAYO DEL 2024.

* SE DA CLARIDAD QUE EL AVANCE EN METROS LINEALES DE PLACA HUELLA ES SOLO EN LA CONSTRUCCION DE LAS HUELLAS.

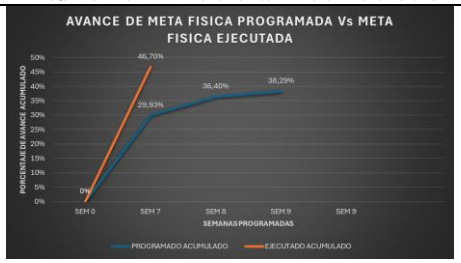
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

* CON RESPECTO A LA OBRA, SE CONTINUARÁ CON LAS ACTIVIDADES INSTALACIÓN DE REFUERZO PARA HUELLAS, ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO.

* REVISIÓN DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN OBRA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO









NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA OBRA

APOYAR ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE A LA OAC PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.

* REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS GEOMETRICOS DE LA PALCA HUELLA EN LA EJECUCIÓN.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 21 del 5 al 11 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA		
CONVENIO No.	4299-2023	VALOR INICIAL:	$ 210.465.893,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 209.465.893,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 129.257.116,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 80.208.777,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209.465.893,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162.007.975,25	76,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 112.259.441,00	69,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 112.259.441,00	69,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 16.997.675,00	8,11%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210.465.893,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 129.257.116,00	61,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 129.257.116,00	61,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.492.986,31	9,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.972.779,00	3,07%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.364.491,60	23,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 36,40% — Avance o Atraso Físico % 12,19%

Meta Física Ejecutada % 48,59%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 162.007.975,25	100,0%
Ejec	75 m			$ 78.719.675,17	48,59%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE REALIZÓ AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y HUELLAS.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO Y VIBRADO AL CONCRETO PARA HUELLAS .

* SE REALIZÓ EXCAVACIONES MANUALES PARA LA INSTALACIÓN Y AMARRE DE VIGAS RIOSTRAS.

* DURANTE LA PRESENTE SEMANA, EN OBRA SE PRESENTARON INCOVENIENTES CON EL SUMINISTRO DEL MATERIAL DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES DE LA VÍA NO ESTAN APTAS PARA LA MOVILIDAD DEL TRANSPORTE DE CARGA DEBIDO A LAS PRECIPITACIONES QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE ESTOS DÍAS Y QUE HAN PERJUDICADO EL ESTADO DE LA VÍA. POR ENDE, ESPECIFICAMENTE DE UN TRAMO DE VÍA ES DIFICIL LA MOVILIDAD DE UN DOBLE TROQUE PORQUE HAY UN PASO ALTERNO CONFORMADO EN TABLA DE MADERA EN RAZON A QUE, NO HAN FINALIZADO LOS APROCHES DE UN BOX CULVERT PARA DAR ACCESO POR EL CARRIL DE LA VÍA PRINCIPAL Y LOS TRABAJADORES DE LA OBRA TUVIERON QUE AUXILAR AL CONDUCTOR DESCARGANDO Y CARGANDO NUEVAMENTE LOS MATERIALES EN EL DOBLE TROQUE Y SER CONDUCIDOS AL SITIO DE LA OBRA, POR LO TANTO, NO SE REGISTRO UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN ESTA SEMANA.

* SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO

* SE TOMARON MUESTRAS DE CONCRETO PARA REALIZAR EL ENSAYO A LA COMPRESION.

SE HA REGISTRADO PRECIPITACIONES CONTINUAMENTE EN EL MUNICIPIO, LO CUAL HA DIFICULTADO EL AVANCE DE LA OBRA.

*EL 10 DE MAYO DEL 2024 LA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA REALIZÓ VISITA TÉCNICA.

* SE DA CLARIDAD QUE EL AVANCE EN METROS LINEALES DE PLACA HUELLA ES SOLO EN LA CONSTRUCCION DE LAS HUELLAS.

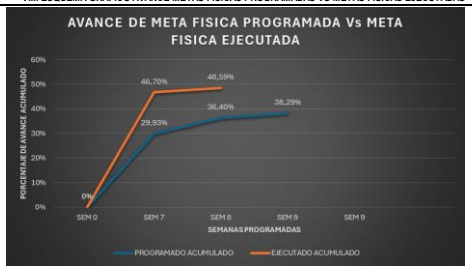
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

* CON RESPECTO A LA OBRA, SE CONTINUARÁ CON LAS ACTIVIDADES INSTALACIÓN DE REFUERZO PARA HUELLAS, ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETO.

* REVISIÓN DEL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN OBRA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO








NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA OBRA

APOYAR ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE A LA OAC PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.

* REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS GEOMETRICOS DE LA PALCA HUELLA EN LA EJECUCIÓN.

* TOMAR MUESTRAS DE CONCRETO PARA VERIFICAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 22 del 12 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

CONVENIO No. 4299-2023 — VALOR INICIAL: $ 210.465.893,00

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No. 4942-2023 — VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

FECHA DE INICIO: 18/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/05/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 209.465.893,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 175.185.451,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 34.280.442,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209.465.893,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162.007.975,25	76,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 156.237.776,00	96,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 156.237.776,00	96,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.397.675,00	8,78%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210.465.893,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 174.635.451,00	82,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 174.635.451,00	82,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.675.985,00	18,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.675.985,00	23,87%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.128.257,40	24,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 38,29% — Avance o Atraso Físico % 12,96%

Meta Física Ejecutada % 51,25%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 162.007.975,25	100,0%
Ejec	75 m			$ 83.029.087,32	51,25%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE REALIZÓ AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS RIOSTRAS Y HUELLAS.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO Y VIBRADO AL CONCRETO PARA HUELLAS .

* LA INTERVENTORÍA SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A QUE YA AGOTÓ SUS RECURSOS Y ESTA A LA ESPERA DE LA EVALUACION Y RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO. POR ENDE, SE SUSPENDIÓ EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA A PARTIR DEL 14 DE MAYO.

* SE REALIZÓ EXCAVACIONES MANUALES PARA LA INSTALACIÓN Y AMARRE DE VIGAS RIOSTRAS.

* SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO

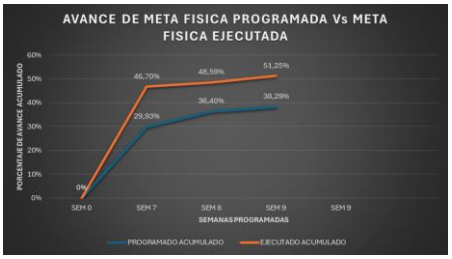
SE HA REGISTRADO PRECIPITACIONES CONTINUAMENTE EN EL MUNICIPIO, LO CUAL HA DIFICULTADO EL AVANCE DE LA OBRA.

* SE DA CLARIDAD QUE EL AVANCE EN METROS LINEALES DE PLACA HUELLA ES SOLO EN LA CONSTRUCCION DE LAS HUELLAS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* SOLICITAR INFORMACION SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA OBRA

APOYAR ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE A LA OAC PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.

* REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS GEOMETRICOS DE LA PALCA HUELLA EN LA EJECUCIÓN.

* TOMAR MUESTRAS DE CONCRETO PARA VERIFICAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 23 del 29 al 1 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Teniendo como referencia el presupuesto presentado por la residente de obra, el alcance fisico del convenio es para construir 105 metros de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se hará un mejoramiento con Placa Huellla, consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio aproximados en tangente de 1,35 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con vigas riostras en concreto y lateralmente por cunetas y bordillos.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA		
CONVENIO No.	4299-2023	VALOR INICIAL:	$ 210.465.893,00
FECHA DE INICIO:	15/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942-2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 209.465.893,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 175.185.451,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 209.465.893,00	$ 34.280.442,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209.465.893,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 162.007.975,25	76,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 156.237.776,00	96,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 156.237.776,00	96,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.397.675,00	8,78%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 210.465.893,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 174.635.451,00	82,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 174.635.451,00	82,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.279.736,10	23,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,25% — Avance o Atraso Físico % -7,92%

Meta Física Ejecutada % 65,33%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	M	105,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105 m			$ 162.007.975,25	100,0%
Ejec	90 m			$ 105.839.810,23	65,33%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* SE REALIZÓ AMARRE DE ACERO DE REFUERZO PARA CUNETAS Y BORDILLOS.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE VACIADO DE CONCRETO Y VIBRADO AL CONCRETO PARA CUNETAS .

* LA INTERVENTORÍA REINICIO EL 29 DE MAYO DE 2024 Y PRORROGÓ EL CONTRATO HASTA EL 10 DE JUNIO DEL 2024.

* DEBIDO A LA PRORROGA APROBADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE AJUSTA LOS PORCENTAJES DE AVANCE DE LA INTERVENTORÍA DE ACUERDO AL PLAN DE CARGAS.

* SE REALIZÓ VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO

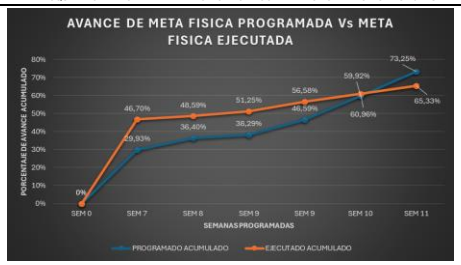
SE HA REGISTRADO PRECIPITACIONES CONTINUAMENTE EN EL MUNICIPIO, LO CUAL HA DIFICULTADO EL AVANCE DE LA OBRA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR ORDENES DE COMPRA QUE LA OAC PRESENTE ANTE LA INTERVENTORÍA.

* REVISAR LOS AVANCES SEMANALES DE LA OAC.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA OBRA

APOYAR ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE A LA OAC PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO.

* REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISEÑOS GEOMETRICOS DE LA PALCA HUELLA EN LA EJECUCIÓN.

* TOMAR MUESTRAS DE CONCRETO PARA VERIFICAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/05/2024 AL 31/05/2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 4299-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTORÍA:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL 7600 / PLACA	14 M3	GRANADA META	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA A DIESEL 10 HP	N/A	1 BULTO CEMENTO	REFORMA META	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	A	A	I	A	I	A	A	I	A	A	
VIBRO A GASOLINA 6,5 HP	PROHERMAG	40 MNTSXHORA	REFORMA META	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	A	A	I	A	I	A	A	I	A	A	
PLANTA GENERADORA ELECTRICA	TOYAMA	3000 W	REFORMA META	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO				0	0	1	1	4	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	0	2	2	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				4	4	4	4	4	4	2	2	4	3	4	4	2	3	4	2	4	2	4	4	2	2	4	2	4	2	2	4	2	2	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	137	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	43	31%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	94	69%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-43770 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4299 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

NOMBRE ARL: POSITIVA - SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	PEDRO PABLO GORDILLO RAMIREZ	1123565485	MAESTRO	$ 2.320.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 2.320.000	$ 2.320.000	V	SALUD TOTAL S.A	30055578	$ 2.320.000	PORVENIR	30055578	$ 2.320.000	$ 2.320.000	$2.320.000	$ 2.320.000	
2	ESTIVEN ELID GONZALEZ LADINO	1006693029	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 1.300.000	$ 1.300.000	V	NUEVA EPS	30055578	$ 1.300.000	PORVENIR	30055578	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$1.300.000	$ 1.300.000	
4	FREDY ARNULFO CALDERON RODRIGUEZ	1006865665	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 1.300.000	$ 1.300.000	V	FAMISANAR	30055578	$ 1.300.000	PORVENIR	30055578	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$1.300.000	$ 1.300.000	
5	MIGUEL ANGEL CASTAÑO IBAÑEZ	1121961499	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	JAC VEREDA LA REFORMA	$ 650.000	$ 650.000	V	CAPITAL SALUD S.A	30055578	$ 650.000	PORVENIR	30055578	$ 650.000	$ 650.000	$650.000	$ 650.000	
6	OSCAR BUSTOS MAHECHA	1006866914	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 1.300.000	$ 1.300.000	V	CAPITAL SALUD S.A	30055578	$ 1.300.000	PORVENIR	30055578	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$1.300.000	$ 1.300.000	
7	WALTER FABIO SANCHEZ LEON	1006867480	AYUDANTE	$ 1.300.000	X																															JAC VEREDA LA REFORMA	$ 43.334	$ 43.334	V	NUEVA EPS	30055578	$ 43.334	PORVENIR	30055578	$ 43.334	$ 43.334	$43.334	$ 43.334	
8	WALTER JAVIER CARRILLO PRADA	1123560204	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 1.300.000	$ 1.300.000	V	CAPITAL SALUD S.A	30055578	$ 1.300.000	PORVENIR	30055578	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$1.300.000	$ 1.300.000	
	EDWIN ANDRES VALENCIA ROCHA	1123565373	AYUDANTE	$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JAC VEREDA LA REFORMA	$ 996.667	$ 996.667	V	CAJACOPI	30055578	$ 996.667	PORVENIR	30055578	$ 996.667	$ 996.667	$996.667	$ 996.667	
9	LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO	1123565745	CONTADORA	$ 1.400.000																																LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO	$ 1.300.000	N/A	N/A	FAMISANAR		$ 162.500	PORVENIR		$ 208.000	N/A	N/A	N/A	PENDIENTE PRESENTAR PLANILLA DE MAYO
10	GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO	1121951629	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.500.000																																GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO	$ 1.400.000	$ 34.200	V	FAMISANAR		$ 175.000	PROTECCION		$ 224.000	N/A	N/A	N/A	PENDIENTE PRESENTAR PLANILLA DE MAYO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-43770 CND

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4299-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942 - 2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1257423	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 209.465.893	$ 209.465.893
			TOTAL			**$ 209.465.893**	**$ 209.465.893**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 209.465.893,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Retenciones	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
22	Orden de compra	Mayo 2024	$ 1.400.000,00	$ 0,00	$ 1.400.000,00	N/A	$ 1.400.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 82.116.878,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 25785791/ 08 MAY 2024
23	Orden de compra	Mayo 2024	$ 809.600,00	$ 0,00	$ 809.600,00	N/A	$ 809.600,00	N/A	N/A	N/A	$ 81.307.278,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 01810552/ 08 MAY 2024
24	Orden de compra	Mayo 2024	$ 228.550,00	$ 0,00	$ 228.550,00	N/A	$ 228.550,00	N/A	N/A	N/A	$ 81.078.728,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 81073124/ 08 MAY 2024
25	Orden de compra	Mayo 2024	$ 4.814.200,00	$ 0,00	$ 4.814.200,00	N/A	$ 4.814.200,00	N/A	N/A	N/A	$ 76.264.528,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 29929984/ 08 MAY 2024
26	Orden de compra	Mayo 2024	$ 2.590.000,00	$ 492.100,00	$ 3.082.100,00	N/A	$ 3.017.350,00	N/A	N/A	N/A	$ 73.247.178,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 95724172/ 15 MAY 2024
27	Orden de compra	Mayo 2024	$ 8.408.000,00	$ 0,00	$ 8.408.000,00	N/A	$ 8.323.920,00	N/A	N/A	N/A	$ 64.923.258,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 97203825/ 15 MAY 2024
28	Orden de compra	Mayo 2024	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 3.500.000,00	N/A	$ 3.500.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 61.423.258,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 97267742/ 15 MAY 2024
29	Orden de compra	Mayo 2024	$ 7.850.000,00	$ 0,00	$ 7.850.000,00	N/A	$ 7.850.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 53.573.258,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 28080788/ 15 MAY 2024
30	Orden de compra	Mayo 2025	$ 10.237.542,00	$ 5.811.158,00	$ 16.048.700,00	N/A	$ 15.984.715,00	N/A	N/A	N/A	$ 37.588.543,84	N/A	N/A	N/A	Radicado No 28080788/ 15 MAY 2024
TOTALES			**$ 39.837.892,00**	**$ 6.303.258**	**$ 46.141.150,00**		**$ 45.928.335,00**				**$ 37.588.543,84**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ORDENES DE COMPRA DE ENERO	**$ 2.529.650,00**	**$ 0,00**	**$ 2.529.650,00**
ORDENES DE COMPRA DE FEBRERO	**$ 4.057.450,16**	**$ 0,00**	**$ 4.057.450,16**
ORDENES DE COMPRA DE MARZO	**$ 100.202.003,00**	**$ 0,00**	**$ 100.202.003,00**
ORDENES DE COMPRA DE ABRIL	**$ 19.159.911,00**	**$ 0,00**	**$ 19.159.911,00**
ORDENES DE COMPRA DE MAYO	**$ 39.837.892,00**	**$ 6.303.258,00**	**$ 45.928.335,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 171.877.349,16**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-43770 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4299 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	14	24	21	22	20	21	17	18	16	22	20	17	18	19	24	24	24	22	18	19	20	21	20	19	24	24	23	22	22	21	19	635
Lluvias moderadas	0	0	3	2	4	3	7	6	8	2	4	7	6	5	0	0	0	2	0	5	4	3	4	5	0	0	1	2	2	3	5	93
Lluvias intensas	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202- 438770 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No.: 4299-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

La OAC tomó muestras del concreto para realizar los ensayos, sin embargo, a la fecha la OAC no ha allegado los resultados de los ensayos de compresion del concreto.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202- 438770 CND

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4378 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 15/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE SUSPENSION No.1: 29/12/2023

FECHA DE REINICIO No.1: 18/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.1: 19/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.2: 29/04/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 188.756.352,00

VALOR ACUMULADO: $ 188.756.352,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 37.751.270,40	16 / 11 / 2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.437.817,60	16 / 11 / 2023	31 / 12 / 2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.626.905,60	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037480

Certificado de modificación o anexo No.: 24117142
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000,00	16 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009947 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24117146
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37.751.270,40	19	1	2024	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.437.817,00	19	1	2024	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.626.905,60	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037480

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	16	11	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009947 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4299 -2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA

FECHA DE INICIO: 15/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 (Indicar número y año) **FECHA PRORROGA No.1:** 29/12/2023

FECHA PRORROGA No.2: 29/04/2024

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACION: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GABRIEL ALEJANDRA CRISTANCHO CLAVIJO
Residente de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-43770 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo con la minuta del convenio, este no recibe anticipos para la inversión, por lo tanto, este ítem no aplica para este tipo de convenios.

4.9.2. Seguimiento programa de obra

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO DE: META

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: $ 210.465.893,00

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA – VISTA HERMOSA / META

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE INVERSIÓN

ACTIVIDAD	COSTO EN PESOS	AVANCE ACULULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	TIEMPOS ACTIVIDADES DURAC. DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE MAYO Semana 1 (1 de mayo- 5 de mayo)	Semana 2 (6 de mayo- 12 de mayo)	Semana 3 (13 de mayo- 19 de mayo)	Semana 4 (20 de mayo- 26 de mayo)	Semana 5 (27 de mayo- 2 de junio)	MES DE JUNIO Semana 6 (3 de junio - 9 de junio)	Semana 7 (10 de junio - 16 de junio)	Semana 8 (17 de junio - 23 de junio)	Semana 9 (24 de junio - 30 de junio)	TOTAL
PLACA HUELLA	**$ 162.007.975,25**															
Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	$ 247.281,92		$ 247.281,92	24,00	4/02/2024	5/08/2024					$ 61.820,48 25%	$ 61.820,48 25%	$ 61.820,48 25%	$ 61.820,48 25%		$ 247.281,92 100%
Conformación de la calzada existente	$ 1.919.430,48	$ 1.919.430,48		N/A												$ 1.919.430,48 100%
Subbase Granular Clase C	$ 23.416.670,00	$ 23.416.670,00		N/A												$ 23.416.670,00 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	$ 37.452.800,00	$ 12.960.765,56	$ 24.492.034,44	16,00	4/03/2024	5/12/2024	$ 6.123.008,61 25%	$ 9.184.512,92 38%	$ 9.184.512,92 38%							$ 24.492.034,44 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	$ 10.006.473,00		$ 10.006.473,00	12,00	4/03/2024	5/12/2024				$ 5.003.236,50 50%	$ 5.003.236,50 50%					$ 10.006.473,00 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 36.379.725,00		$ 36.379.725,00	12,00	4/08/2024	16/5/2024				$ 18.189.862,50 50%	$ 18.189.862,50 50%					$ 36.379.725,00 100%
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	$ 10.302.838,00		$ 10.302.838,00	21,00	4/03/2024	5/12/2024						$ 2.943.668,00 29%	$ 2.943.668,00 29%	$ 2.943.668,00 29%	$ 1.471.834,00 14%	$ 10.302.838,00 100%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$ 36.278.233,85	$ 5.704.522,25	$ 30.573.711,60	46,00	4/01/2024	5/12/2024	$ 2.658.583,62 9%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%	$ 3.987.875,43 13%		$ 30.573.711,60 100%
Comision Topografica	$ 600.000,00	$ 600.000,00		N/A												$ 600.000,00 100%
DESVIO PROVICIONAL	**$ 5.404.523,00**															
Relleno para Nivelación con recebo	$ 5.404.523,00	$ 5.404.523,00		N/A												$ 5.404.523,00 100%
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	**$ 162.007.975,25**															
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 42.622.970,75		$ 42.622.970,75	46,00	18/03/2024	16/5/2024	$ 3.706.345,28 9%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%	$ 5.559.517,92 13%		$ 42.622.970,75 100%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 4.834.947,00		$ 4.834.947,00	46,00	18/03/2024	17/05/2024	$ 420.430,17 9%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%	$ 630.645,26 13%		$ 4.834.947,00 100%
APORTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	46,00	18/03/2024	14/05/2024	$ 86.956,52 9%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%	$ 130.434,78 13%		$ 1.000.000,00 100%
VALOR TOTAL	**$ 210.465.893,00**	**$ 50.005.911,29**														
% TOTAL	**100%**	**24%**														

II. FLUJOGRAMA PRESUPUESTAL

		MES DE MAYO Semana 1 (1 de mayo- 5 de mayo)	Semana 2 (6 de mayo- 12 de mayo)	Semana 3 (13 de mayo- 19 de mayo)	Semana 4 (20 de mayo- 26 de mayo)	Semana 5 (27 de mayo- 2 de junio)	MES DE JUNIO Semana 6 (3 de junio - 9 de junio)	Semana 7 (10 de junio - 16 de junio)	Semana 8 (17 de junio - 23 de junio)	Semana 9 (24 de junio - 30 de junio)	TOTAL
PROGRAMADO	SEMANA A SEMANA	$ 12.995.324,21 6%	$ 19.492.986,31 9%	$ 19.492.986,31 9%	$ 33.501.572,39 16%	$ 33.563.392,87 16%	$ 13.313.961,87 6%	$ 13.313.961,87 6%	$ 13.313.961,87 6%	$ 1.471.834,00 1%	$ 210.465.893,00 100%
	ACUMULADO SEMANA	$ 12.995.324,21 6%	$ 32.488.310,51 15%	$ 51.981.296,82 25%	$ 85.482.869,21 41%	$ 119.046.262,09 57%	$ 132.360.223,96 63%	$ 145.674.185,83 69%	$ 158.988.147,71 76%	$ 160.459.981,71 76%	
	MES A MES	$ 119.046.262,09 57%					$ 41.413.719,62 20%				$ 160.459.981,71 76%
	ACUMULADO MES	$ 119.046.262,09 57%					$ 160.459.981,71 76%				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO DE:	**META**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	**$ 210.465.893,00**

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE INVERSIÓN

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA – VISTA HERMOSA / META

ACTIVIDAD	COSTO EN PESOS	AVANCE ACULULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	TIEMPOS ACTIVIDADES DURAC. DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE MAYO Semana 1 1 de mayo- 5 de mayo	Semana 2 6 de mayo- 12 de mayo	Semana 3 13 de mayo- 19 de mayo	Semana 4 20 de mayo- 26 de mayo	Semana 5 27 de mayo- 2 de junio	MES DE JUNIO Semana 6 3 de junio - 9 de junio	Semana 7 10 de junio - 16 de junio	Semana 8 17 de junio - 23 de junio	Semana 9 24 de junio - 30 de junio	TOTAL
	EJECUTADO				$ 50.005.911,29											
					24%											

OBSERVACIONES:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4299-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA REFORMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30/07/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 210.465.893,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 210.465.893,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	DICIEMBRE 2023	ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO-2024	JUNIO-2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
GASTOS BASICOS DE OBRA	$162.007.975	76,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	59,38%	3,75%	20,00%	16,87%			
	$162.007.975	76,98%	$0	0,00%	$ 0,00	$0,00	$0	$96.200.336	$6.075.299	$ 32.401.595,05	$27.330.745			
				$0	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 96.192.530,00**	**$ 6.080.000,00**	**$38.776.935**				
				$0	0,00%	0,00%	0,00%	59,38%	3,75%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$37.332.071	17,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,87%	0,00%	15,81%					
				0,00%	$ 0,00	$0,00	$4.057.996	$0	$ 5.902.200,39					
	$37.332.071	17,74%	$0	$0	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 4.057.450,16**	**$ 0,00**	**$ 5.904.066,00**	**$7.151.400**				
				$0	0,00%	0,00%	10,87%	0,00%	15,81%	19,16%				
AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.290.900	2,51%	0,00%	0,00%	0,00%	47,81%	0,00%	47,81%	0,00%					
				0,00%	$ 0,00	$2.529.579	$0	$0	$ 0,00					
	$5.290.900	2,51%	$0	$0	**$ 0,00**	**$ 2.529.650,00**	**$ 0,00**	**$ 2.529.650,00**	**$ 0,00**					
				$0	0,00%	47,81%	0,00%	47,81%	0,00%					
PAGA	$4.834.947	2,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	40,00%	25,00%	25,00%			
				0,00%	$ 0,00	$0	$0	$483.495	$ 1.933.979,00	$1.208.737	$1.208.737			
	$4.834.947	2,30%	$0	$0	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 483.495,00**	**$ 1.933.979,00**	**$1.128.154**				
				$0	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	40,00%	23,33%				
APORTE DE LA JAC	$1.000.000	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
				0,00%	$ 0,00	$1.000.000	$0	$0	$ 0,00					
	$1.000.000	0,48%	$0	$0	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.000.000,00**					
				$0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 210.465.893,00**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 210.465.893,00**	**100%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**1,68%**	**1,93%**	**45,94%**	**6,61%**	**15,97%**	**13,56%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$3.529.579**	**$4.057.996**	**$96.683.830**	**$13.911.478**	**$33.610.332**	**$28.539.482**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**1,68%**	**3,61%**	**49,54%**	**56,15%**	**72,12%**	**85,68%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$3.529.579**	**$7.587.575**	**$104.271.406**	**$118.182.884**	**$151.793.216**	**$180.332.698**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**1,20%**	**1,93%**	**47,14%**	**7,09%**	**22,36%**	**0,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.529.650,00**	**$ 4.057.450,16**	**$ 99.205.675,00**	**$ 14.918.045,00**	**$ 47.056.489,30**	**$ 0,00**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**1,20%**	**3,13%**	**50,27%**	**57,35%**	**79,71%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 2.529.650,00**	**$ 6.587.100,16**	**$ 105.792.775,16**	**$ 120.710.820,16**	**$ 167.767.309,46**			

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 54.647.368,00	$ 6.170.400,00	11,29%
	$ 54.647.368,00		
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 13.956.100,00	$ 1.828.700,00	13,10%
	$ 13.956.100,00		
IVA	$ 13.034.659,00	$ 1.519.829,00	11,66%
	$ 13.034.659,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 81.638.127,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 81.638.127,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 81.638.127,00**	**$ 9.518.929,00**	**11,66%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 81.638.127,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:
A LA FECHA EL CONVENIO NO HA INICIADO OBRA.

Aprueba Firma: Sandra Rodriguez
Nombre: SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ QUINTERO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de Comité de obra

Se anexará las actas de comité realizadas en el mes.

.

4.9.5. Actas de Reunión

A la fecha, no se ha realizado actas de reunión entre la OAC y la Interventoría.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.PCCNTR.5655809
CONTRATO No.	4942-2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$81.638.127
FECHA DE SUSCRIPCION	13/12/2023
FECHA DE INICIO	18/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA PRORROGA No.1	19/12/2023
FECHA DE PRORROGA No.2	26/03/2024 – UN MES
FECHA PRORROGA No.3:	26/04/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE SUSPENSION No.1:	14/05/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE REINICIO:	29/05/2024
FECHA DE PRORROGA No.4:	29/05/2024 – DIEZ DÍAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	10/06/2024

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales del convenio 4299- 2023. Teniendo presente que de acuerdo con el oficio presentado por la OAC presentado el 24 de febrero del 2024 y según el diseño geométrico de la placa huella, se tomara como referencia la Guía de Pavimentos Con Placa Huella.

Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre	En campo se tomaron cantidades de obra con el fin de verificar lo ejecutado con respecto a lo presentado en el presupuesto del convenio.

el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	En campo se tomaron cantidades de obra con el fin de verificar lo ejecutado con respecto a lo presentado en el presupuesto del convenio.

El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	Se verificaron los estudios y diseños realizados para la construcción de la placa huella y garantizar su estabilidad y calidad.
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC**	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en

efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	la intervención principal, para que apoyen la intervención y tengan conocimiento de cada una de las actividades a realizar.
El Interventor deberá verificar que durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de vías.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objeto de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA

FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/12/2023
PERIODO DEL IFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se revisó las cantidades de obra.
- Se realizó visitas técnicas a la obra.
- Se reviso los avances semanales que presentó la OAC.
- Se revisó los informes semanales del presente periodo.
- Se revisó la prórroga y suspensión del contrato de interventoría.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se realizó los informes semanales del presente periodo.
- Se realizó la prórroga No.4 y la suspensión No.1 al contrato de interventoría.
- Se revisó los procesos constructivos realizados en el presente mes.
- Se verificó la localización y replanteo de la placa huella con sus respectivas medidas.
- Se cuantificó las cantidades de obra ejecutadas en el presente mes.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	LORENA IRAIDA ROJAS
CARGO:	INSPECTOR SST
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	01/02/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se verificó las afiliaciones del personal al sistema de seguridad social.
- Se revisó el uso de los EPP en obra.
- Se verificó que la señalización vial se esté implementando en el área de la obra.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	JORGE LUIS ESTRADA TRIANA
CARGO:	INSPECTOR
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	01/03/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se revisó que lo ejecutado sea lo indicado en los planos de diseño.
- Se revisó que se llevara a cabo los procesos constructivos de una manera adecuada.
- Se revisó las cantidades de obra.
- Se verificó que se cumpliera la relación 60/40 para el concreto ciclópeo y la distribución y posición del acero de refuerzo.
- Se revisó el uso de los EPP de los trabajadores en la obra.

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.

2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento al convenio 4299-2023, y de acuerdo a la programación de obra, no es posible realizar las actividades constructivas de la placa huella en menos tiempo de lo previsto: por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha, no se cuenta con el ajuste del diseño tipo de la Cartilla de Obras menores, ya que se está recopilando cotizaciones de proveedores para realizar el levantamiento topográfico, estudio de suelos y diseño hidrológico e hidráulico de los cuatro puntos a intervenir.
4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.

5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible y en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de vías.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha se ha actualizado el presupuesto proyectado por el Instituto Nacional de vías, el cual fue actualizado de acuerdo a las cotizaciones de los proveedores aprobados.

8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se están planteando algunas señalizaciones mínimas para llevar a cabo en la obra. Así mismo, el Instituto Nacional de Vías instruyo el modelo de uniformes que se debe implementar, y se está cotizando, junto a la demás dotación.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se ha realizado seguimiento al frente de obra para que empleen adecuadamente el uso de los EPP.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual

		ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, e s difícil establecer comunicación con veedores.

12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenios solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A

15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, el personal vinculado está afiliado al sistema de seguridad social.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se dará estricto cumplimiento.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos indebidos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra, sin embargo, dicha implementación depende de los conocimientos que tenga el residente de obra del convenio.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 4236-2023; 4378-2023; 4299-2023; 4437-2023

CONTRATISTA: JAC VEREDA EL TRIUNFO; JAC VEREDA LA LEALTAD; JAC VEREDA LA REFORMA; JAC VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS IVD40F		A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A													A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 81.638.127,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71817962
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 718215590
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71827610
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	30	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71919157
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/04/4024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	15/11/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	15	5	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71946040
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 4

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	10/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	10	6	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71975354
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Teniendo en cuenta las características de las obras, no se exigirá a las OAC presentar un plan de calidad, se realizará en manera conjunta el plan de control de calidad en obra, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones que incluya los ensayos de laboratorio y los documentos de la calibración de equipos de topografía.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría solicitó una suspensión desde el 14 de mayo del 2024 hasta el 28 de mayo del 2024, sin embargo, el convenio solidario continuo en ejecución y realizando actividades contractuales.
- El personal de obra está afiliado al sistema de seguridad social.
- La interventoría solicitó una prórroga hasta el 10 de junio del 2024 con el fin de continuar cumpliendo con el objeto del contrato y ejercer control y seguimiento a los convenios solidario a cargo.
- De parte de la OAC se continuo con la implementación del PAGA.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2024	IP-27-67	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de cambio de profesional contable.
06/05/2024	IP-27-68	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de confirmación del cambio del residente de obra
08/05/2024	IP-27-69	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez Martinez – R.L Vda La Lealtad	Requerimiento
09/05/2024	IP-27-70	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4236-2023
09/05/2024	IP-27-71	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4437-2023
09/05/2024	IP-27-72	Daniel Arturo Sánchez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos

		Gutiérrez		y movimientos convenio 4378-2023
09/05/2024	IP-27-73	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4299-2023
14/05/2024	IP-27-74	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Cambio hoja de vida maestro convenio 4437-2023
14/05/2024	IP-27-75	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Notificación de cesión de derechos económicos
14/05/2024	IP-27-76	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de suspensión No.1
14/05/2024	IP-27-77	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión no.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-78	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-79	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
14/05/2024	IP-27-80	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Cruz Elena Acevedo – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
13/05/2024	IP-27-81	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Yorjan Alexander Vega Mesa - R/L de JAC Vereda San José Jamuco	Solicitud de presupuesto del convenio
20/05/2024	IP-27-82	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-83	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de prorroga No.4 contrato 4942-2023
23/05/2024	IP-27-85	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales

29/05/2024	IP-27-86	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra
29/05/2024	IP-27-87	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



Ilustración 7. Toma de muestras de concreto.



Ilustración 8. Concreto ciclópeo



Ilustración 9. Placa huella



Ilustración 10. Preparación de grava y arena para la mezcla

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

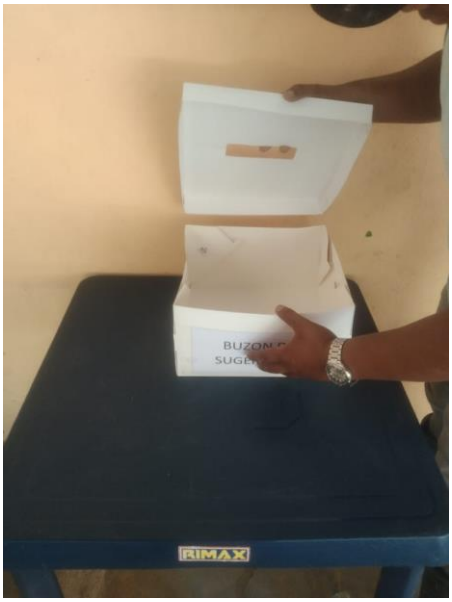


Ilustración 11. revisión de PQRS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4236-2023 **Contratista:** JAC VEREDA EL TRIUNFO

Contrato de Interventoría No. 4249-2023 **Interventoría:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Oficio de designación No.2023S-VMET-029396 de fecha 18/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** 01/05/2024 AL 31/05/2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4236 - 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024
PLAZO ACUMULADO: 30/07/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 193.118.552,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 193.118.552,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4042-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Limpieza manual de alcantarillas	m	0,00
	Rocerías	Ha	0,00
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	99

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Limpieza manual de alcantarillas	m	0	0
	Rocerías	Ha	0	0
Otros (Especificar cuales)	Placa huella	m	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	116.226.784,17	27.263.072,83	143.489.857,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	31.042.439,19	7.281.559,81	38.323.999,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.860.000,00	1.140.000,00	6.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.486.803,76	817.892,24	4.304.696,00
APORTE DE JAC	810.000,00	190.000,00	1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			193.118.552,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 36.153.135,00	$ 8.480.365,00	$ 44.633.500,00	$ 44.633.500,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
APORTE DE JAC				
VALOR EJECUTADO	$ 36.153.135,00	$ 8.480.365,00	$ 44.633.500,00	$ 44.633.500,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 143.489.857,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 28.396.642,70
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 19,79%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad



Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno

Firma
Nombre ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No.6

CONTRATO 4942-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

OBJETO DE CONVENIO SOLIDARIO No.4236-2023:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

PERIODO: 01/05/2024 AL 31/05/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento programa de obra

4.9.2. Seguimiento programas de obra

4.9.3. programa de inversiones

4.9.4. Actas de comité de obra

4.9.5. Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

5.3. Informes especialistas y profesionales

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

5.5. informe matriz de riesgos

5.6. Información otros programas

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

6.3. Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría

6.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4. Copia de la bitácora

1. INTRODUCCIÓN

Caminos Comunitarios de la Paz Total surgió en septiembre de 2022 como una iniciativa con vocación de convertirse en un programa de inversión de alta prioridad dentro de la agenda de desarrollo del Gobierno 2022 - 2026, fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, dentro del componente Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.

Mediante la invitación pública **IP-DT-MET-027-2023,** surtió el contrato No.4942-2023 cuyo objeto es ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL***, el cual tiene a cargo el seguimiento de los convenios 4236-2023, 4299-2023, 4378-2023 y 4437-2023.

El contrato tiene como supervisor, al ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, designada mediante oficio 2023S-VMET-029396.

A continuación, se describe el estado del convenio 4236-2023, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El convenio 4236-2023, se encuentra localizado en el departamento del Meta, municipio de Vista Hermosa.



Ilustración 1. Mapa de localización del Municipio de Vista Hermosa
Fuente: Wikipedia

Convenio 4236-2023**:**

La obra se desarrollará en la zona rural del municipio de Vista Hermosa en la vereda El Triunfo, teniendo como punto de referencia la vía que conduce desde la vereda La Lealtad hasta el centro poblado Caño Amarillo.



Ilustración 2. Georreferenciacion de la Vereda El Triunfo
Fuente: Google Earth

Este corredor vial comunica a los centros poblados de Maracaibo, Vereda La Lealtad, Caño Amarillo y/o vereda El Triunfo, Santo Domingo, las Palmeras, la vereda La Reforma hasta comunicar con el municipio de La Macarena; por lo tanto, es un corredor vial importante donde tiene un gran impacto en el sector económico

y turístico del municipio de vista hermosa e incluso el municipio de La Macarena.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El municipio de Vista Hermosa, limita al Norte con San Juan de Arama, al Noroeste con el municipio de Mesetas, al Nordeste con el municipio de Puerto Lleras (Caño Rayado), al Oeste con el municipio de Mesetas (Río Duda), al Este con el municipio de Puerto Rico (Caño La Cabra), al Suroeste con el municipio de Uribe (Río Duda) y La Macarena (Caño Torrentoso), y al Sur con San José del Guaviare (Guaviare) (Río Guayabero).

2.3. Inventario y estado inicial de la vía Convenio 4236-2023:



Ilustración 3. Estado inicial de la vía La Lealtad - El Triunfo (Sitio a intervenir).
Fuente: Informe de levantamiento técnico – INVIAS.

La vía actualmente está en afirmado, sin obras de arte y en algunos tramos se observa conformaciones de cunetas en tierra debido a las escorrentías superficiales de este sector. Considerando que este tramo de vía tiene una pendiente de tipo escarpado y las actividades económicas de la vereda; el convenio No. 4236 de 2023 contempló en su presupuesto inicial la construcción de 150 m de placa huella y hacer actividades de mantenimiento para suplir la necesidad expuesta por la representante legal de la OAC Vereda El Triunfo.

Por otro lado, se observa que al costado derecho de la vía hay una zona con alta vegetación y los predios colindantes al tramo a intervenir tiene una pendiente de forma descendente hacia la vía, para lo cual, se logra determinar que estas escorrentías superficiales recolectadas por estos predios colindantes descargan en el tramo a intervenir para lo cual debe ser tenido en cuenta al momento de realizar los estudios hidrológicos e hidráulicos para la construcción de la placa huella.

2.4. Características técnicas del proyecto

El convenio estableció como base técnica la Guía De Diseño De Pavimentos Con Placa Huella. Sin embargo, en la etapa de estudios y diseños se tuvo en cuenta el tipo de tránsito que se moviliza por este tramo. De acuerdo a la geometría de la vía, el consultor presentó un diseño de placa huella con base a La Guía de pavimentos con placa huella presenta el diseño tipo de placa huella para vehículos livianos, C-2 y C-3 como vehículo de diseño, el cual corresponde a dos rieles en concreto reforzado de 1.35 m, una franja central en concreto ciclópeo de 0,45 m y dos franjas como sobre anchos exteriores con anchos variables y 0,7 m entre cuneta y bordillo.

Tabla 1.Actividades del Alcance Inicial

ALCANCE PROYECTADO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Construcción de placa huella	m	99,00	De acuerdo con el presupuesto se descartó las actividades de mantenimiento
Limpieza de alcantarillas	m	0,00	De acuerdo con el presupuesto se descartó las actividades de mantenimiento
Desmonte y limpieza de zonas boscosas	Ha	0,00	De acuerdo con el presupuesto se descartó las actividades de mantenimiento

Fuente: Elaboración propia.

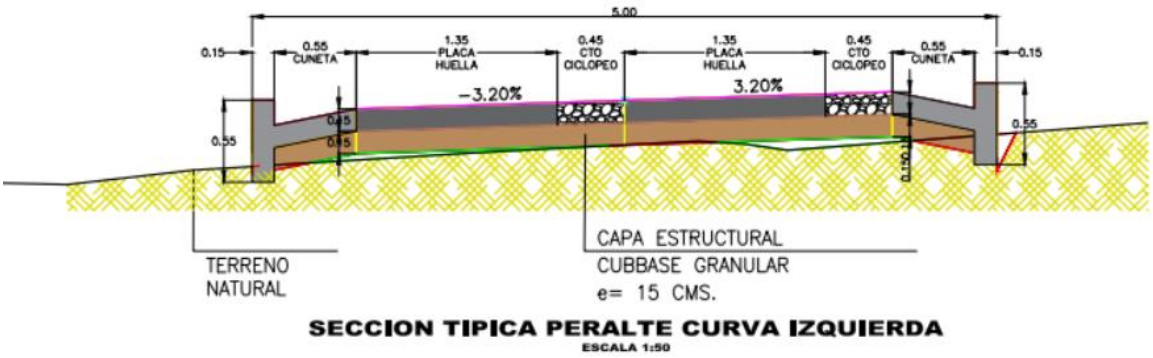


Ilustración 4. Diseño de placa huella (Sección Transversal)
Fuente: Diseño geométrico (Consultor)



Ilustración 5. Diseño de placa huella (Vista en planta)
Fuente: Guía de pavimentos con placa huella

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de contrato

No. DE PROCESO	SPSC-CD-CS-751-2023
ID	CO1.PCCNTR.5515656
CONVENIO No.	4236-2023

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA/ NIT 900496432-1/ RL CRUZ ELENA ACEVEDO / 3118148078
VALOR	$193.118.552,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3/11/2023
FECHA DE INICIO	29/12/2023
FECHA DE SUSPENSION No.1:	29/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
FECHA DE REINICIO:	18/01/2024
FECHA PRORROGA No.1:	30/04/2024
FECHA PRORROGA No.2:	30/07/2024 – 3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	30/07/2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

- De la parte de la OAC, se inició la obra el día 16 de mayo realizando la conformación y adecuación del desvío, localización y replanteo de la placa huella, corte, amarre e instalación de refuerzo para rieles, encofrado y vaciado de concreto.

A continuación, se describen las principales actividades que tiene el presupuesto inicial proyectado por el Instituto Nacional de vías:

Tabla 2. Descripción de Costos del presupuesto oficial por Componentes

DESCRIPCION	VALOR	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	VALOR ACUMULADO	SALDO
OBRA	$143.489.857	$44.633.500	$ 99.983.818	$43.506.039
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$39.201.499	$0,00	$3.538.842	$35.662.657
AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.122.500	$0,00	$5.122.500	$0
PAGA	$ 4.304.696	$430.469,6	$430.469,6	$3.874.226,4
APORTE JAC	$1.000.000	$0	$0	$0,0
TOTAL	**$193.118.552**	**$45.063.969,6**	**$109.075.629,6**	**$83.042.922,4**

Fuente: Elaboración propia

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

De acuerdo al presupuesto presentado por la OAC, se presenta dos ítems no previstos que son los siguientes:

- Relleno para nivelación con recebo.
- Comisión topográfica

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

En el presente periodo el convenio No.4236 de 2023 realizó actividades administrativas previas a la etapa de ejecución, compra de materiales de construcción y agregados, uso de maquinaria amarilla, entrega de dotación al personal de obra. Por parte de la interventoría, se llevó a cabo seguimiento técnico a los procesos constructivos, informes semanales y control en el proceso de pagos a proveedores.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES DURANTE EL PRESENTE PERIODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: META | SEMANA No.: 16 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI [ ]

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, SE TIENE PREVISTO UN ALCANCE FISICO DE 160m LINEALES DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EN LA VISITA TÉCNICA REALIZADA SE EVIDENCIO QUE EL TRAMO A INTERVENIR DE LA VÍA PRINCIPAL ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE CON UN ANCHO DE 6,10m Y SE MIDIO LOS 160m LINEALES CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL. EN LA VISITA SE DETERMINO QUE ES NECESARIO HACER UN DESVÍO PARA LA MOVILIDAD DE LOS VEHICULOS YA QUE NO EXISTE VIAS ALTERNAS PARA ACCEDER A LA VEREDA.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

CONVENIO No.	4236 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 193.118.552,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

INTEGRANTES: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO No.	4942 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 192.118.552,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 112.273.856		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 79.844.696,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 192.118.552,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.489.857,00	74,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 99.307.818,00	69,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 99.307.818,00	69,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12.966.038,00	6,75%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.118.552,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112.273.856,00	58,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 112.273.856,00	58,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%

Observaciones: EL APORTE DEL INVIAS CORRESPONDE A $192,118,552 MIENTRAS QUE EL APORTE DE LA OAC ES DE $1,000,000 EN ESPECIE, SUMANDO UN TOTAL DE $193,118,552.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.582.371,40	21,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.880.925,43	2,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.759.661,45	2,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,38% | Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 1,38%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	99,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	99			$ 143.489.857,00	100%
Ejec				$ 1.980.160,03	1,380%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
VOLQUETA	3	3
Total	4	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* LA OAC PRESENTÓ ORDENES DE COMPRA DE TRANSPORTE DE AGREGADOS, ALQUILER DE EQUIPOS, ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y PAGA.

* LA INTERVENTORÍA APROBÓ Y RADICÓ LAS ORDENES DE COMPRA EN EL BANCO AV VILLAS.

* SE LE RECOMIENDA A LA OAC PRESENTAR A TIEMPO O CON ANTICIPACION LAS ORDENES DE COMPRA DEBIDO A QUE EL PROCESO DE TRANSFERENCIA EN EL BANCO SE TOMA ENTRE 4 Y 5 DÍAS HABILES PARA SER EFECTIVO

* DURANTE LA PRESENTE SEMANA SE REGISTRA PRECIPITACIONES QUE NO PERMITIERON CONTINUAR CON LA ADECUACIÓN DEL DESVÍO.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE REPLANTEO Y SE DEJÓ ESTACADO CON SUS RESPECTIVAS COTAS DE REFERENCIA.

* NO SE ALCANZÓ A COMPACTAR EL MATERIAL DE RELLENO DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATICAS QUE SE REGISTRARON.

* SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE ADECUACIÓN DE DESVÍO, EN EL CUAL, SE TUVO QUE REMOVER MATERIAL Y AMPLIAR LA VÍA PARA BRINDAR UN PASO ALTERNO MIENTRAS SE CONSTRUYE LA PLACA HUELLA.

* AL CONVENIO SOLIDARIO LE FUE APROBADA LA PRORROGA No.2 POR UN TÉRMINO DE TRES MESES MÁS, CUMPLIENDOSE EL 30 DE JULIO DEL 2024.

* LA INTERVENTORÍA LE FUE APROBADA LA SOLICITUD DE PRORROGA POR UN TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS MAS, CUMPLIENDOSE EL 15 DE MAYO DEL 2024.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* CULMINAR CON LA ADECUACIÓN DEL DESVÍO.

* INICIAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS.

* APOYAR A LA OAC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 17 del 5 al 11 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, SE TIENE PREVISTO UN ALCANCE FISICO DE 160m LINEALES DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EN LA VISITA TÉCNICA REALIZADA SE EVIDENCIO QUE EL TRAMO A INTERVENIR DE LA VÍA PRINCIPAL ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE CON UN ANCHO DE 6,10m Y SE MIDIO LOS 160m LINEALES CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL. EN LA VISITA SE DETERMINO QUE ES NECESARIO HACER UN DESVÍO PARA LA MOVILIDAD DE LOS VEHICULOS YA QUE NO EXISTE VIAS ALTERNAS PARA ACCEDER A LA VEREDA.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO		
CONVENIO No.	4236 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 193.118.552,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 192.118.552,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 112.273.856		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 79.844.696,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 192.118.552,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.489.857,00	74,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 99.307.818,00	69,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 99.307.818,00	69,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12.966.038,00	6,75%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.118.552,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112.273.856,00	58,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 112.273.856,00	58,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%

Observaciones: EL APORTE DEL INVIAS CORRESPONDE A $192,118,552 MIENTRAS QUE EL APORTE DE LA OAC ES DE $1,000,000 EN ESPECIE, SUMANDO UN TOTAL DE $193,118,552.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.364.491,60	23,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.782.120,20	2,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,38% — Avance o Atraso Físico %:

Meta Física Ejecutada %: 1,38%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	99,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	99			$ 143.489.857,00	100%
Ejec				$ 1.980.160,03	1,380%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* DEBIDO A LAS CONSTANTES LLUVIAS REGISTRADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA, NO SE HA PODIDO COMPACTAR EL MATERIAL DE RELLENO QUE FUE DESTINADO PARA EL DESVÍO.

* SE ESTA A LA ESPERA A QUE LAS CONDICIONES CLIMATICAS MEJOREN PARA COMPACTAR EL MATERIAL DE RELLENO.

* EL 10 DE MAYO SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCION AL SITIO DE INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA.

* SE TOMARON REGISTRO FOTOGRAFICO DEL ESTA ACTUAL DEL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* CULMINAR CON LA ADECUACIÓN DEL DESVÍO.

* INICIAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS.

* APOYAR A LA OAC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 18 del 12 al 14 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, SE TIENE PREVISTO UN ALCANCE FISICO DE 160m LINEALES DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EN LA VISITA TÉCNICA REALIZADA SE EVIDENCIO QUE EL TRAMO A INTERVENIR DE LA VÍA PRINCIPAL ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE CON UN ANCHO DE 6,10m Y SE MIDIO LOS 160m LINEALES CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL. EN LA VISITA SE DETERMINO QUE ES NECESARIO HACER UN DESVÍO PARA LA MOVILIDAD DE LOS VEHICULOS YA QUE NO EXISTE VIAS ALTERNAS PARA ACCEDER A LA VEREDA.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO		
CONVENIO No.	4236 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 193.118.552,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 192.118.552,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 112.273.856		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 79.844.696,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 192.118.552,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.489.857,00	74,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 99.307.818,00	69,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 99.307.818,00	69,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12.966.038,00	6,75%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.118.552,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112.273.856,00	58,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 112.273.856,00	58,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%

Observaciones: EL APORTE DEL INVIAS CORRESPONDE A $192,118,552 MIENTRAS QUE EL APORTE DE LA OAC ES DE $1,000,000 EN ESPECIE, SUMANDO UN TOTAL DE $193,118,552.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 763.765,80	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:

Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	99,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	99			$ 143.489.857,00	100%
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* LA INTERVENTORÍA FUE SUSPENDIDA EL 14 DE MAYO DEL 2024 POR UN TERMINO DE QUINCE DÍAS MAS .

* LA OAC PRESENTÓ ORDENES DE COMPRA LAS CUALES FUERON APROBADAS Y RADICADAS ANTE EL BANCO AV VILLAS PARA SU RESPECTIVA TRANSFERENCIA.

* SE REALIZÓ ACOPIO DE MATERIAL SUBBASE EN EL TRAMO A CONSTRUIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS.

* APOYAR A LA OAC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA

Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 19 del 29 al 1 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO, SE TIENE PREVISTO UN ALCANCE FISICO DE 160m LINEALES DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EN LA VISITA TÉCNICA REALIZADA SE EVIDENCIO QUE EL TRAMO A INTERVENIR DE LA VÍA PRINCIPAL ESTA CONFORMADA EN MATERIAL DE ARRECIFE CON UN ANCHO DE 6,10m Y SE MIDIO LOS 160m LINEALES CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL. EN LA VISITA SE DETERMINO QUE ES NECESARIO HACER UN DESVÍO PARA LA MOVILIDAD DE LOS VEHICULOS YA QUE NO EXISTE VIAS ALTERNAS PARA ACCEDER A LA VEREDA.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO		
CONVENIO No.	4236 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 193.118.552,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/07/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
INTEGRANTES:	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ		
CONTRATO No.	4942 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 81.638.127,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 192.118.552,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 112.273.856		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 192.118.552,00	$ 79.844.696,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 81.638.127,00	$ 81.638.127,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 192.118.552,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.489.857,00	74,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 99.307.818,00	69,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 99.307.818,00	69,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 12.966.038,00	6,75%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.118.552,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 112.273.856,00	58,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 112.273.856,00	58,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.262.196,00	25,12%

Observaciones: EL APORTE DEL INVIAS CORRESPONDE A $192,118,552 MIENTRAS QUE EL APORTE DE LA OAC ES DE $1,000,000 EN ESPECIE, SUMANDO UN TOTAL DE $193,118,552.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.409.531,75	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.279.736,10	23,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 803.820,48	0,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,20% — Avance o Atraso Físico %: -7,41%
Meta Física Ejecutada %: 19,79%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	PLACA HUELLA	ML	99,00
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	99			$ 143.489.857,00	100%
Ejec				$ 28.396.642,70	19,79%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VOLQUETA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
VIBRADOR DE INMERSION GASOLINA	1	1
Total	3	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	SERVIARIARI	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* LA INTERVENTORÍA TUVO REINICIO EL DIA 29 DE MAYO Y PRORROGÓ EL CONTRATO POR UN TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
* LA OAC REALIZÓ ACTIVIDADES DE AMARRE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA RIELES, ENCOFRADOS Y VACIADO EN CONCRETO DE RIELES.
* SE HA PRESENTADO CONSTANTEMENTE PRECIPITACIONES, LO CUAL HA GENERADO AFECTACIONES EN EL RENDIMIENTO DE LA OBRA.
* LOS TRABAJADORES UTILIZAN LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DURANTE EL JORNAL.
* DEBIDO AL REINICIO Y PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, SE AJUSTA NUEVAMENTE EL PLAN DE CARGAS Y SE PROGRAMA EL AVANCE SEMANALMENTE DE ACUERDO AL NUEVO PLAN DE CARGAS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* REVISAR Y RADICAR ORDENES DE COMPRA.
* REVISAR AVANCES SEMANALES E INFORMES MENSUALES.
* REALIZAR VISITA TECNICA DE PARTE DE LA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* VERIFICAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS CON EL FIN DE EVITAR REPROCESOS. * APOYAR A LA OAC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	FIRMA  NOMBRE: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/05/02024 AL 31/05/2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 4236 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTORÍA:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTERNATIONAL 7600	14 M3	GRANADA -META	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	II	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA GENERADORA ELECTRICA	YAMAHA	3500 W	TRIUNFO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	II	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR		TRIUNFO																						A									
VIBROCOMPACTADOR	WEYCOR	153 HP	TRIUNFO																						A									
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR		TRIUNFO														A	A	A						A									
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	1	1	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	68	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12	18%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	56	82%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el presente mes surgieron trámites administrativos, por tanto no se llevaron a cabo actividades de obra. Asi mismo, el Instituto Nacional de vías recomendo no contratar el residente de obra del contratista de obra, toda vez que se gastaba el recurso para el seguimiento a las actividades de obra en actividades administrativas. Asi las cosas, la comunicación ha sido con el presidente de la JAC.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MAURICIO CASTAÑO IBAÑEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0517552 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4236 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALEXANDER MORA ACOSTA	18223196	MAESTRO	$ 2.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 696.000	$ 696.000	V	CAPITAL SALUD SGP	71126979	$ 696.000	PORVENIR	71126979	$ 696.000	$ 696.000	$ 14.000	$ 20.900	
2	ARISTOBULO CALDERON PEREZ	17293050	AYUDANTE	$ 1.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 390.000	$ 390.000	V	NUEVA EPS	71126979	$ 390.000	PORVENIR	71126979	$ 390.000	$ 390.000	$ 7.800	$ 11.700	
3	FELIZ ANTONIO OSPITIA	1120839740	AYUDANTE	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 303.334	$ 303.334	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	71126979	$ 303.334	COLPENSIONES	71126979	$ 303.334	$ 303.334	$ 6.100	$ 9.200	
4	YEISON PULIDO ECHAVARRIA	1121845181	AYUDANTE	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 303.334	$ 303.334	V	CAPITAL SALUD SGP	71126979	$ 303.334	PORVENIR	71126979	$ 303.334	$ 303.334	$ 6.100	$ 9.200	
5	DIEGO FERNANDO HUNDA	1123564596	AYUDANTE	$ 1.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 390.000	$ 390.000	V	CAJACOPI	71126979	$ 390.000	PORVENIR	71126979	$ 390.000	$ 390.000	$ 7.800	$ 11.700	
6	STIVEN GARCIA ACEVEDO	1123566651	AYUDANTE	$ 1.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 390.000	$ 390.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	71126979	$ 390.000	COLFONDOS	71126979	$ 390.000	$ 390.000	$ 7.800	$ 11.700	
7	NOREVY GARZON CALDERON	1235654873	AYUDANTE	$ 1.300.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC VEREDA EL TRIUNFO	$ 390.000	$ 390.000	V	CAPITAL SALUD SGP	71126979	$ 390.000	PORVENIR	71126979	$ 390.000	$ 390.000	$ 7.800	$ 11.700	
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adiunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MAURICIO CASTAÑO IBAÑEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0517552 CND

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 4236-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942 - 2023

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1445823	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 192.118.552	$ 192.118.552
TOTAL						**$ 192.118.552**	**$ 192.118.552**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 192.118.552,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Retenciones	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
11	Orden de compra	Mayo 2024	$ 31.390.000,00	$ 0,00	$ 31.390.000,00	N/A	$ 31.076.100,00	N/A	N/A	N/A	$ 96.996.492,82	N/A	N/A	N/A	Radicado No 74242442/ 02 MAY 2024
12	Orden de compra	Mayo 2024	$ 9.060.000,00	$ 0,00	$ 9.060.000,00	N/A	$ 8.705.400,00	N/A	N/A	N/A	$ 88.291.092,82	N/A	N/A	N/A	Radicado No 23691149/ 02 MAY 2024
13	Orden de compra	Mayo 2024	$ 4.350.000,00	$ 0,00	$ 4.350.000,00	N/A	$ 4.176.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 84.115.092,82	N/A	N/A	N/A	Radicado No 09288608/ 02 MAY 2024
14	Orden de compra	Mayo 2024	$ 4.304.696,00	$ 0,00	$ 4.304.696,00	N/A	$ 4.304.696,00	N/A	N/A	N/A	$ 79.810.396,82	N/A	N/A	N/A	Radicado No 66692888/ 02 MAY 2024
15	Orden de compra	Mayo 2024	$ 676.000,00	$ 0,00	$ 676.000,00	N/A	$ 676.000,00	N/A	N/A	N/A	$ 79.134.396,82	N/A	N/A	N/A	Radicado No 89604536/ 15 MAY 2024
TOTALES			**$ 49.780.696,00**	**$ 0,00**	**$ 49.780.696,00**		**$ 48.938.196,00**				**$ 79.134.396,82**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ORDENES DE COMPRA ENERO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA FEBRERO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA MARZO	**$ 0,00**		**$ 0,00**
ORDENES DE COMPRA ABRIL	**$ 56.058.952,53**	**$ 8.662.782,04**	**$ 64.045.959,18**
ORDENES DE COMPRA MAYO	**$ 49.780.696,00**	**$ 0,00**	**$ 48.938.196,00**
-			
VALOR TOTAL	**$ 105.839.648,53**	**$ 8.662.782,04**	**$ 112.984.155,18**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MAURICIO CASTAÑO IBAÑEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0517552 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 4236 - 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	14	21	22	19	18	14	13	11	24	24	20	20	21	19	24	24	24	18	22	24	21	18	16	24	24	24	24	22	21	16	621
Lluvias moderadas	0	10	3	2	5	6	10	11	13	0	0	4	4	3	5	0	0	0	0	2	0	3	6	8	0	0	0	0	2	3	8	108
Lluvias intensas	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se ha iniciado obra

Firma
Nombre: MAURICIO CASTAÑO IBAÑEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0517552 CND

Firma
Nombre: DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 091037 – 0500632 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 6 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 4236-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 29/12/2023
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE SUSPENSION No.1: 29/12/2023

FECHA DE REINICIO No.1: 18/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.1: 19/01/2024

FECHA DE PRORROGA No.2: 29/04/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 193.118.552,00

VALOR ACUMULADO: $ 193.118.552,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.122.500,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5.122.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 38.623.710,40	3	11	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.655.927,60	3	11	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57.935.565,60	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037328

Certificado de modificación o anexo No.: 24116575
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232.000.000,00	3	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 24116576
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 38.623.710,40	18	1	2024	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.655.927,60	18	1	2024	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 57.935.565,60	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CV-100037328

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 260.000.000,00	3	11	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CV-100009900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo con la minuta del convenio, este no recibe anticipos para la inversión, por lo tanto, este ítem no aplica para este tipo de convenios.

4.9.2. Seguimiento programa de obra

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO DE: META

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: $ 193.118.552,00

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE INVERSIÓN

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA – VISTA HERMOSA / META

ACTIVIDAD	COSTO EN PESOS	AVANCE ACULULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	TIEMPOS ACTIVIDADES DURAC. DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE JUNIO Semana 1 (27 mayo- 02 junio)	Semana 2 (03 junio - 09 junio)	Semana 3 (10 junio - 16 junio)	Semana 4 (17 junio - 23 junio)	Semana 5 (24 junio - 30 junio)	MES DE JULIO Semana 6 (01 julio - 07 julio)	Semana 7 (08 julio - 14 julio)	Semana 8 (15 julio - 21 julio)	Semana 9 (22 julio - 29 julio)	TOTAL
PLACA HUELLA	**$ 144.741.699,25**						L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	
Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	$ 233.415,65		$ 233.415,65	24,00	24/06/2024	21/07/2024					$ 58.353,91 25%	$ 58.353,91 25%	$ 58.353,91 25%	$ 58.353,91 25%		$ 233.415,65 100%
Conformación de la calzada existente	$ 1.241.874,48	$ 1.241.874,48		N/A												$ 1.241.874,48 100%
Subbase Granular Clase C	$ 20.788.319,00	$ 20.788.319,00		N/A												$ 20.788.319,00 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	$ 35.402.120,00		$ 35.402.120,00	18,00	27/05/2024	10/06/2024	$ 11.800.706,67 33%	$ 11.800.706,67 33%	$ 11.800.706,67 33%							$ 35.402.120,00 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	$ 9.103.402,00		$ 9.103.402,00	12,00	17/06/2024	30/06/2024				$ 4.551.701,00 50%	$ 4.551.701,00 50%					$ 9.103.402,00 100%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 33.059.144,00		$ 33.059.144,00	12,00	17/06/2024	30/06/2024				$ 16.529.572,00 50%	$ 16.529.572,00 50%					$ 33.059.144,00 100%
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	$ 8.334.338,00		$ 8.334.338,00	21,00	1/07/2024	29/07/2024						$ 2.381.239,43 29%	$ 2.381.239,43 29%	$ 2.381.239,43 29%	$ 1.190.619,71 14%	$ 8.334.338,00 100%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	$ 34.500.718,00		$ 34.500.718,00	48,00	27/05/2024	21/07/2024	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%	$ 4.312.589,75 13%		$ 34.500.718,00 100%
Comision Topografica	$ 600.000,00	$ 600.000,00		N/A												$ 600.000,00 100%
DESVIO PROVICIONAL	**$ 1.478.368,12**															
Relleno para Nivelación con recebo	$ 1.478.368,12	$ 1.478.368,12		N/A												$ 1.478.368,12 100%
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	**$ 144.741.699,25**															
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 42.541.905,75		$ 42.541.905,75	48,00	27/05/2024	21/07/2024	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 12,5000%	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 13%	$ 5.317.738,22 13%		$ 42.541.905,75 100%
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.834.947,00		$ 4.834.947,00	48,00	27/05/2024	21/07/2024	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%	$ 604.368,38 13%		$ 4.834.947,00 100%
APORTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	48,00	27/05/2024	21/07/2024	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 12,50000%	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 13%	$ 125.000,00 13%		$ 1.000.000,00 100%
VALOR TOTAL	**$ 193.118.552,00**	**$ 24.108.561,60**														
% TOTAL	**100%**	**12%**														

II. FLUJOGRAMA PRESUPUESTAL

		MES DE JUNIO Semana 1 (27 mayo- 02 junio)	Semana 2 (03 junio - 09 junio)	Semana 3 (10 junio - 16 junio)	Semana 4 (17 junio - 23 junio)	Semana 5 (24 junio - 30 junio)	MES DE JULIO Semana 6 (01 julio - 07 julio)	Semana 7 (08 julio - 14 julio)	Semana 8 (15 julio - 21 julio)	Semana 9 (22 julio - 29 julio)	SUB TOTAL
PROGRAMADO	SEMANA A SEMANA	$ 22.160.403,01 11%	$ 22.160.403,01 11%	$ 22.160.403,01 11%	$ 31.440.969,34 16%	$ 31.499.323,26 16%	$ 12.799.289,68 7%	$ 12.799.289,68 7%	$ 12.799.289,68 7%	$ 1.190.619,71 1%	$ 193.118.552,00 100%
	ACUMULADO SEMANA	$ 22.160.403,01 11%	$ 44.320.806,02 23%	$ 66.481.209,03 34%	$ 97.922.178,38 51%	$ 129.421.501,63 67%	$ 142.220.791,31 74%	$ 155.020.081,00 80%	$ 167.819.370,68 87%	$ 169.009.990,40 88%	
		24%	35%	47%	63%	80%	86%	93%	99%	100%	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO DE:	**META**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	**$ 193.118.552,00**

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE INVERSIÓN

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA REFORMA – VISTA HERMOSA / META

ACTIVIDAD	COSTO EN PESOS	AVANCE ACULULADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	TIEMPOS ACTIVIDADES DURAC. DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE JUNIO Semana 1 27 mayo- 02 junio	Semana 2 03 junio - 09 junio	Semana 3 10 junio - 16 junio	Semana 4 17 junio - 23 junio	Semana 5 24 junio - 30 junio	MES DE JULIO Semana 6 01 julio - 07 julio	Semana 7 08 julio - 14 julio	Semana 8 15 julio - 21 julio	Semana 9 22 julio - 29 julio	TOTAL
					MES A MES		$ 129.421.501,63					$ 39.588.488,77				$ 169.009.990,40
							67%					20%				88%
					ACUMULADO MES		$ 129.421.501,63					$ 169.009.990,40				
							67%					88%				
	EJECUTADO				$ 24.108.561,60											$ 24.108.561,60
					12%											12%
	OBSERVACIONES:															**TOTAL**
																193.118.552,00
																100%

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 4236-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30/07/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:HASTA EL 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 193.118.552,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 193.118.552,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 2023	2 ENERO 2024	3 FEBRERO 2024	4 MARZO 2024	5 ABRIL 2024	6 MAYO-2024	7 JUNIO-2024	8 JULIO-2024	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
GASTOS BASICOS DE OBRA	$145.269.838,25	75,22%	0,00%	0,00%	SUSPENSION No.1	REINICIO No.1	0,00%	0,00%	0,00%	25%	25,00%	25,00%	25,00%	
				0,00%			$0,00	$0	$0	$36.317.459,56	$36.317.459,56	$36.317.459,56	$36.317.459,56	
	$145.269.838,25	75,22%	$0	$0			**$0**	**$0**	**$0**	**$ 55.350.318,00**	$44.633.500			
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$37.253.117,75	19,29%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**25,00%**	**25,00%**	**25,00%**	**25,00%**	
				0,00%			$0,00	$0	$0	$9.313.279,44	$9.313.279,44	$9.313.279,44	$9.313.279,44	
	$37.253.117,75	19,29%	$0	$0			**$0**	**$0**	**$0**	**$ 3.538.842,00**				
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**				
AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$5.290.900	2,74%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**100,00%**				
				0,00%			$0	$0	$0	**$ 5.290.900,00**				
	$5.290.900	2,74%	$0	$0			**$0**	**$0**	**$0**	**$ 5.290.900,00**				
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**100,00%**				
PAGA	$4.304.696	2,23%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**10,00%**	30,00%	30,00%	30,00%	
				0,00%			$0	$0	$0	**$ 430.469,60**	$1.291.409	$1.291.409	$1.291.409	
	$4.304.696	2,23%	$0	$0			**$0**	**$0**	**$0**	**$ 0,00**	$430.469,60			
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**				
APORTE DE LA JAC	$1.000.000	0,52%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	**100,00%**				
				0,00%			$0	$0	$0	**$ 0,00**				
	$1.000.000	0,52%	$0	$0			**$0**	**$0**	**$0**	**$ 0,00**	**$ 0,00**			
				$0			0,00%	0,00%	0,00%	**0,00%**				
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 193.118.552,00**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 193.118.552,00**	**100%**	**$ -**											

$ 145.269.838,25

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	SUSPENSION No.1	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,59%**	**24,30%**	**24,30%**	**24,30%**	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$51.352.109**	**$46.922.148**	**$46.922.148**	**$46.922.148**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,59%**	**50,89%**	**75,19%**	**99,48%**	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$51.352.109**	**$98.274.256**	**$145.196.404**	**$192.118.552,00**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**33,23%**	**23,33%**	**0,00%**	**0,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$64.180.060**	**$45.063.970**	**$0**	**$0**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**33,23%**	**56,57%**			
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	**$0**	**$64.180.060**	**$109.244.030**	**$109.244.030**	**$109.244.030**	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 54.647.368,00 / $ 54.647.368,00	$ 6.170.400,00	11,29%
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 13.956.100,00 / $ 13.956.100,00	$ 1.828.700,00	13,10%
IVA	$ 13.034.659,00 / $ 13.034.659,00	$ 1.519.829,00	11,66%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 81.638.127,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 81.638.127,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 81.638.127,00**	**$ 9.518.929,00**	**11,66%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 81.638.127,00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: CRUZ ELENA ACEVEDO HERNÁNDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091929

Revisó Firma: Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma: Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma: Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:25202-250038 CND

Revisó Firma: Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de Comité de obra

En el presente periodo el convenio solidario No.4236 de 2023 ha iniciado la ejecución del convenio para llevar a cabo actas de comité de obra.

.

4.9.5. Actas de Reunión

A la fecha, no se ha realizado actas de reunión entre la OAC y la Interventoría.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. información general del contrato

No. DE PROCESO	IP-DT-MET-026-2023
ID	CO1.PCCNTR.5655809
CONTRATO No.	4942-2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ/ C.C 86.051.758
VALOR	$81.638.127
FECHA DE SUSCRIPCION	13/12/2023
FECHA DE INICIO	18/12/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA PRORROGA No.1	19/12/2023
FECHA DE PRORROGA No.2	26/03/2024 – UN MES
FECHA PRORROGA No.3:	26/04/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE SUSPENSION No.1:	14/05/2024 – QUINCE DÍAS
FECHA DE REINICIO:	29/05/2024
FECHA DE PRORROGA No.4:	29/05/2024 – DIEZ DÍAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	10/06/2024

5.2. Descripción de actividades realizadas por el Interventor

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES
Revisar todos los documentos contractuales de los convenios solidarios, de los cuales se derivan las obras a realizar interventoría, objeto del presente proceso de selección de Interventoría, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales.	Durante el presente mes se revisaron los documentos contractuales del convenio 4236-2023. Así mismo, se revisó la cartilla de obras menores suministrada en la pagina https://caminoscomunitarios.invias.gov.co/caja-herramientas.php

Las mediciones de las cantidades de obra realmente ejecutadas y aprobadas por la Interventoría son de exclusiva responsabilidad la junta u organismos de acción comunal- OAC y del Interventor. Estas mediciones deben desarrollarse detalladamente y servirán como soporte a la respectiva Pre-acta y Acta Recibo Parcial de Obra, información que serán incluidas en los respectivos informes de Interventoría. La interventoría y el instituto determinará de manera conjunta entre	Durante el presente periodo, la OAC presentó el presupuesto de acuerdo a las cotizaciones actuales para determinar el alcance definitivo del convenio y ejercer el debido seguimiento.

el o los Organismo de Acción Comunal, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir.	
El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc	En el presente mes, la OAC inicio obra realizando actividades de conformación de calzada, desvío, encofrados, amarre de refuerzo y vaciado de concreto. Por lo tanto, antes de iniciar obra, la interventoría y el residente de obra revisaron los estudios y diseños y las condiciones actuales de la subrasante para intervenir sin ningún inconveniente.

El interventor deberá verificar que la OAC deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.	Durante el presente periodo la interventoría verifico las condiciones del lugar, para poder llegar a establecer algunos proveedores respecto a cada uno de los materiales, estudios y ensayos que se requieren. Adicionalmente se solicitó los permisos ambientales de la cantera.
El interventor deberá garantizar que el Organismo de Acción Comunal - **OAC** efectué todas las gestiones sociales, prediales y ambientales que apliquen y que se reglamenten, de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.	Se ha sugerido a las OAC establecer comunicaciones con los actores implicados en Se está gestionado actividades ambientales y sociales que apliquen según lo establecido, desde la enfoque predial, la obra no interviene predios privados para la construcción de la placa huella.
El Interventor deberá verificar que durante el plazo del convenio, el Organismo de Acción Comunal - OAC tome las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el sector a intervenir	Los convenios no cuentan con un rubro establecido para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se establecen medidas mínimas para la seguridad vial al momento de iniciar obra.
El contenido y características de los informes mensuales debe ser de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, no obstante, lo anterior, la interventoría se obliga a presentar los informes que requiera el INVIAS. Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría aplicado al programa de CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.	Se proyecta informe mensual, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de vías.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.	Se ha llevado a cabo el acompañamiento contractual a los convenios objeto de seguimiento, en lo que respecta a la actualización de pólizas según modificaciones realizadas.

5.3. Informes especialistas y profesionales

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	ERIKA ALEJANDRA SUAREZ BEDOYA
CARGO:	DIRECTORA DE INTERVENTORIA

FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	19/12/2023
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05024

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se realizó visita de inspección ocular antes del inicio de obra.
- Se revisó los informes semanales del presente periodo.
- Se revisó la suspensión No.1 y la prórroga No.4, las cuales fueron presentadas al INVIAS.
- Se Superviso las actividades administrativas y técnicas del convenio solidario.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	DANIA ALEJANDRA TOVAR BARRETO
CARGO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	11/01/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se realizó los informes semanales del presente periodo.
- Se realizó la prórroga No.4 y la suspensión No.1 al contrato de interventoría.
- Se revisó los procesos constructivos realizados en el presente mes.
- Se verificó la localización y replanteo de la placa huella con sus respectivas medidas.
- Se cuantificó las cantidades de obra ejecutadas en el presente mes.

INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO:	JORGE LUIS ESTRADA TRIANA
CARGO:	INSPECTOR
FECHA DE INGRESO AUTORIZADA	01/03/2024
PERIODO DEL INFORME:	01/05/2024 AL 31/05/2024

- Se revisó que lo ejecutado sea lo indicado en los planos de diseño.
- Se revisó que se llevara a cabo los procesos constructivos de una

manera adecuada.

- Se revisó las cantidades de obra.
- Se verificó que se estuviese cumpliendo el diseño de mezcla.
- Se revisó el uso de los EPP de los trabajadores en la obra.

5.4. Informe programa anual de caja- PAC

Durante el presente periodo no se han realizados cobros.

5.5. informe matriz de riesgos

No.	RIESGO	SEGUIMIENTO
1	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	El inspector e inspector SST están planteados por el salario mínimo legal de 2022, sin embargo, con el incremento, hay una diferencia en cada uno de $130.000.
2	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha, la interventoría realiza seguimiento al convenio 4236-2023, y de acuerdo a la programación de obra, no es posible realizar las actividades constructivas de la placa huella en menos tiempo de lo previsto: por tanto, no se prevé una terminación anticipada a pesar de tener obras desagregadas.
3	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por las Juntas u organismos de acción comunal, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.	A la fecha, el diseño fue proporcionado por el consultor y fue revisado por la interventoría.
	Riesgo que asume el INTERVENTOR	

4	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por las Juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
5	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por las juntas u organismos de acción comunal. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Cada una de las revisiones han sido realizadas en el menor tiempo posible.
6	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la Junta y organización comunal, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente. Por permitir que las juntas u organismos de acción comunal ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Las hojas de vida del personal de la OAC fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, las cuales cumplieron con el perfil que exige el INVIAS.
7	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones	A la fecha se ha actualizado el presupuesto proyectado por el

	erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por las Juntas u organismos de acción comunal y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Instituto Nacional de vías, y está siendo revisada por la interventoría.
8	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la Junta u organización comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se deja claridad que el presupuesto inicial no estableció un rubro para el plan de manejo de tránsito, no obstante, se están planteando algunas señalizaciones mínimas para llevar a cabo en la obra. Así mismo, el Instituto Nacional de Vías instruyo el modelo de uniformes que se debe implementar, y se está utilizando los uniformes conforme a la instrucción del INVIAS.
9	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Se está llevando a cabo el control y seguimiento suficiente a la programación.
10	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	A la fecha no hay frentes de obra.
11	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	La interventoría está tomando las decisiones necesarias y precisas en el tiempo establecido, no obstante, el Instituto Nacional de vías, estableció un comité operativo para aprobación, toma de decisiones y sugerencias, lo cual

		ha dificultado la toma de decisiones, pues debido a la localización de cada uno de los convenios, e s difícil establecer comunicación con veedores.
12	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	A la fecha la interventoría ha cumplido con cada uno de los procesos administrativos.
13	Riesgo presentado por la no oportuna celebración de los convenios solidarios, correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de suscrito el convenios solidario, teniendo en cuenta que es un proceso independiente, que podría presentar demoras por trámites administrativos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	A la fecha, los convenios llevan una ejecución sin novedad.
14	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	N/A

15	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Se espera acompañar, asesorar y vigilar los diferentes procesos constructivos de las obras a realizar.
16	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	A la fecha, no se registra riesgos biológicos.
17	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Se está haciendo seguimiento y exigiendo el usos de los EPP.
18	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	A la fecha, la comunidad no ha reportado situaciones vandálicas
19	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras. Se refiere a la posibilidad de que las juntas u organismos de acción comunal, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	A la fecha, no se ha realizado desembolsos indebidos.

5.6. Información otros programas

Se espera implementar programas como Microsoft Project para las debidas programaciones de obra, sin embargo, dicha implementación depende de los conocimientos que tenga el residente de obra del convenio.

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. Equipo y vehículos del contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4942-2023

INTERVENTORÍA: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

CONTRATO DE OBRA No. 4236-2023; 4378-2023; 4299-2023; 4437-2023

CONTRATISTA: JAC VEREDA EL TRIUNFO; JAC VEREDA LA LEALTAD; JAC VEREDA LA REFORMA; JAC VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA	PLACAS IVD40F		A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A													A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-406400 CND

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCION TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023 **INTERVENTOR:** DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 81.638.127,00

VALOR ACUMULADO: $ 81.638.127,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71817962
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ORDEN DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 718215590
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	13	12	2023	30/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.327.625,40	13	12	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71827610
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/03/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 2

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2023	30/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	30	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71919157
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/04/4024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 3

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	15/11/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	15	5	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71946040
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA 4

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.163.812,70	27	3	2024	10/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$ 16.327.625,40	27	3	2024	10	6	2027
Calidad del servicio	30	$ 24.491.438,10	30	4	2024	15	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299596

Certificado de modificación o anexo No.: 71975354
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: En tramite

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ERIKA ALEJANDRA SUAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-406400 CND

Firma
Nombre:CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Teniendo en cuenta las características de las obras, no se exigirá a las OAC presentar un plan de calidad, se realizará en manera conjunta el plan de control de calidad en obra, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones que incluya los ensayos de laboratorio y los documentos de la calibración de equipos de topografía.

Durante el periodo no se ha realizado obra, por tanto, no se tiene resultados de ensayos ni calibración de equipos.

6.6. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4942-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL META DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

RESOLUCIÓN No.: 2023S-VMET-029396 DE 18/12/23
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 4236-2023; 4299-2023;4437-2023;4378-2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TRIUNFO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA REFORMA; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE DE JAMUCO; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA LEALTAD

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 30/05/24
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/12/23
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/24
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/05/24
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 29/05/24
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 81.638.127
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 81.638.127

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 3 de fecha 26/04/2024		2023				2024																TOTAL	
			Costos de	Prima Regional	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
2023S-VMET-029396	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5.800.000,00		0,50	$ 2.900.000			0,870	$ 5.046.000			0,07	$ 406.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,16	$ 928.000	0,05	$ 290.000							0,92	$ 5.336.000,00
2023S-VMET-029396	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000			4,000	$ 10.400.000					0,50	$ 1.300.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000	0,33	$ 858.000							4,33	$ 11.258.000,00
	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00		0,50	$ 1.400.000			0,500	$ 1.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.400.000							0,50	$ 1.400.000,00
	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00			$ 3.659.649				$ 3.659.649										$ 1.829.824,50		$ 914.912,25				$ 593.000,00						$ 3.337.737
	1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 5.000.000,00																													
	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PAVIMENTOS	$ 5.000.000,00																													
	4	INSPECTOR	$ 1.200.000,00		8,00	$ 9.600.000			3,500	$ 4.200.000						$ -			0,50	$ 600.000	2,00	$ 2.400.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.600.000			3,000	$ 3.600.000						$ -	0,50	$ 600.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	0,50	$ 600.000							3,00	$ 3.600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 30.359.649**				**$ 29.705.649**			**$ 406.000,00**		**$ 2.228.000**		**$ 4.128.000**		**$ 7.157.825**		**$ 8.042.912**		**$ 6.228.000**		**$ 1.741.000**		**$ -**				**$ 29.931.737**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,80**				**1,80**			**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**		**1,80**						**1,80**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 54.647.368**				**$ 53.470.168**			**$ 730.800**		**$ 4.010.400,0**		**$ 7.430.400,0**		**$ 12.884.084,1**		**$ 14.477.242**		**$ 11.210.400**		**$ 3.133.800**		**$ -**				**$ 53.877.126**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024																TOTAL	
											MES		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
2023S-VMET-026494	1	VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 120.000,00	DIA	10,00	$ 1.200.000			16,00	$ 1.920.000			1,00	$ 120.000	2,00	$ 240.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	3,00	$ 360.000	1,00	$ 120.000							16,00	$ 1.920.000
	1	MOTOCICLETAS(150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 450.000,00	MES	14,00	$ 6.300.000			8,50	$ 3.825.000					0,50	$ 225.000	1,50	$ 675.000	2,00	$ 900.000	3,00	$ 1.350.000	1,00	$ 450.000									8,00	$ 3.600.000
	1	TRABAJO DE TOPOGRAFIA(INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 1.500.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 3.000.000			2,00	$ 3.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.500.000	0,50	$ 750.000	0,33	$ 495.000							1,83	$ 2.745.000
	1	ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			3,00	$ 1.200.000						$ -		$ -		$ -	2,00	$ 800.000	0,50	$ 200.000									2,50	$ 1.000.000
	1	OFICINA/CAMPAMENTO(INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 400.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 1.200.000			4,93	$ 1.972.000			0,43	$ 172.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	1,00	$ 400.000	0,50	$ 200.000	0,33	$ 132.000							5,26	$ 2.104.000
	1	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 200.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	2,00	$ 400.000			10,00	$ 2.000.000					1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	2,00	$ 400.000	4,00	$ 800.000	2,00	$ 400.000	1,33	$ 266.000							11,33	$ 2.266.000
	1	EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC	$ 100.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 300.000			5,00	$ 500.000					1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,50	$ 50.000	0,33	$ 33.000							4,83	$ 483.000
	1	COMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)	$ 80.000,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 240.000			4,93	$ 394.400			0,43	$ 34.400	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	1,00	$ 80.000	0,50	$ 40.000	0,33	$ 26.400							5,26	$ 420.800
	1	VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA	$ 38.700,00	SEGUN COMPROBANTE MES	3,00	$ 116.100			6,00	$ 232.200						$ -	1,00	$ 38.700	1,00	$ 38.700	2,00	$ 77.400	0,50	$ 19.350	0,33	$ 12.771							4,83	$ 186.921
		AJUSTE AL PESO								$ 89.700																$ 621						$ 621
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 13.956.100**				**$ 15.133.300**				**$ 326.400**		**$ 1.245.000**		**$ 1.853.700**		**$ 2.278.700**		**$ 5.467.400**		**$ 2.469.350**		**$ 1.085.792**						**$ 14.726.342**
					SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 68.603.468**				**$ 68.603.468**				**$ 1.057.200**		**$ 5.255.400**		**$ 9.284.100**		**$ 15.162.784**		**$ 19.944.642**		**$ 13.679.750**		**$ 4.219.592**		**$ -**				**$ 68.603.468**
					IVA=19%	**$ 13.034.659**				**$ 13.034.659**				**$ 200.868**		**$ 998.526**		**$ 1.763.979**		**$ 2.880.929**		**$ 3.789.482**		**$ 2.599.153**		**$ 801.722**		**$ -**				**$ 13.034.659**
					COSTO TOTAL	**$ 81.638.127**				**$ 81.638.127**				**$ 1.258.068**		**$ 6.253.926**		**$ 11.048.079**		**$ 18.043.713**		**$ 23.734.124**		**$ 16.278.903**		**$ 5.021.314**		**$ -**				**$ 81.638.127**

* Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	Se realiza reprogramación del plan de cargas, de acuerdo a la ejecución prevista durante los proximos meses

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
SE REALIZA UNA REDISTRIBUCION DE CARGAS CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS OBJETO DE INTERVENTORIA, SE ESTA A LA ESPERA DEL TRAMITE DE LA ADICION

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: DANIEL ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-091534

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-250036 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La OAC inicio obra el 16 de mayo realizando actividades de adecuación y conformación de desvío, localización y replanteo de vía, conformación de calzada con subbase, amarre, figurado e instalación de acero de refuerzo, encofrados y vaciado de concreto.
- Actualmente se registra continuas precipitaciones que han dificultado laborar todo el jornal.
- Se verificaron las medidas de los rieles y espesor de la placa.
- La interventoría estuvo suspendida desde el 14 de mayo del 2024 hasta el 28 de mayo del 2024 y solicitó una prórroga a partir del 29 de mayo hasta el 10 de junio de 2024. Sin embargo, se anexa el registro fotográfico de actividades que fueron ejecutadas dentro del periodo de tiempo de suspensión de la interventoría para evidenciar el avance físico que tuvo la OAC en ese periodo de tiempo.

8. ANEXOS

8.1. Relación de correspondencia

FECHA	No. DE OFICIO	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2024	IP-27-67	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de cambio de profesional contable.
06/05/2024	IP-27-68	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Solicitud de confirmación del cambio del residente de obra
08/05/2024	IP-27-69	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez Martinez – R.L Vda La Lealtad	Requerimiento
09/05/2024	IP-27-70	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4236-2023

09/05/2024	IP-27-71	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4437-2023
09/05/2024	IP-27-72	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4378-2023
09/05/2024	IP-27-73	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	BANCO AV VILLAS	Solicitud extractos bancarios, saldos y movimientos convenio 4299-2023
14/05/2024	IP-27-74	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Jorjan Alexander Vega Mesa– R.L Vda San Jose de Jamuco	Cambio hoja de vida maestro convenio 4437-2023
14/05/2024	IP-27-75	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Notificación de cesión de derechos económicos
14/05/2024	IP-27-76	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de suspensión No.1
14/05/2024	IP-27-77	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión no.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-78	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría.
14/05/2024	IP-27-79	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
14/05/2024	IP-27-80	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Cruz Elena Acevedo – R.L Vda La Reforma	Notificación de suspensión No.1 de la interventoría
13/05/2024	IP-27-81	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Yorjan Alexander Vega Mesa - R/L de JAC Vereda San José Jamuco	Solicitud de presupuesto del convenio
20/05/2024	IP-27-82	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales

29/05/2024	IP-27-83	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Solicitud de prorroga No.4 contrato 4942-2023
23/05/2024	IP-27-85	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	INVIAS	Entrega de informes semanales
29/05/2024	IP-27-86	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Sandra Rodriguez – R.L Vda La Reforma	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra
29/05/2024	IP-27-87	Daniel Arturo Sánchez Gutiérrez	Alexander Hernandez – R.L Vda La Lealtad	Entrega del formato de paz y salvo para el personal vinculado a la obra

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



Ilustración 6. Adecuación de desvío.



Ilustración 7. Conformación de calzada con subbase



Ilustración 8. Instalación de acero de refuerzo y encofrado

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

A la fecha se esta gestionando actividades ambientales y sociales del convenio.

8.4. Copia de la bitácora